

EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletín de la semana: Una protesta ruidosa en Barcelona.— El escándalo de un aborto. = **Sección de Madrid:** La educación física de la mujer. — Las aclorhidrias, su valor semeiológico y tratamiento. — Laringología, Otología y Rinología. = **Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia:** Algo sobre el proyecto de ley de Sanidad. = **Sección profesional:** Asociación general de Médicos y Farmacéuticos. = **Prensa médica:** *Nacional:* I. El nuevo concepto de la histología de los centros nerviosos. = *Extranjera:* II. El *alumnol.* — III. Inyecciones subcutáneas de fosfato de sosa en las enfermedades del sistema nervioso. = **Sección oficial:** Tribunal de lo Contencioso Administrativo. = **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. = **Crónica.** = **Folleto:** Medicina militar. = **Vacantes.** = **Anuncios.**

BOLETIN DE LA SEMANA

UNA PROTESTA RUIDOSA EN BARCELONA EL ESCÁNDALO DE UN ABORTO

Los estudiantes de Medicina de la Facultad de Barcelona á quienes interesa la enseñanza clínica de la Paidopatía, vienen alborotados hace días, provocando manifestaciones públicas ruidosas y negándose á entrar en clase con motivo de no tener los necesarios elementos para recibir dicha enseñanza. La historia de este alboroto, del cual la Prensa se ha ocupado algo, parece ser la siguiente, según leemos en un periódico profesional de aquella culta ciudad. Los alumnos matriculados en la

FOLLETIN

MEDICINA MILITAR (1)

(APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA MEDICINA)

JUAN ORDÓÑEZ DE LA BARRERA; presbítero. Fué médico cirujano de S. M., calificador de la salud pública de Cádiz, gentilhombre de Artillería y desempeñó varios cargos importantes.

JUAN DE LA TORRE Y BALCÁRCEL. Estudió la Medicina en Alcalá de Henares, y siendo ya médico, se ordenó de sacerdote, llegando á ser capellán y médico de la Real Familia, y últimamente protomédico de la Armada Real del mar Océano. Escribió una obra que fué bastante leída en su tiempo.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. Extraño parecerá seguramente que entre las presentes notas biográficas inserte el nombre del esclarecido ingenio de España, que ha merecido el honroso título de *Príncipe de los ingenios*, como justo tributo á su maravilloso talento, que le ha hecho acreedor á la inmortalidad de que goza, sin que tres siglos la hayan disminuído en un ápice.

(1) Véase el número anterior.

asignatura de clínica de Obstetricia y enfermedades de la mujer y de los niños, asistían á la clínica de Partos en el Hospital de la Santa Cruz, y á la de Niños establecida en la Casa Provincial de Maternidad; cuando se creó la asignatura especial de Enfermedades de la infancia se dió, por el catedrático Sr. Rull, la enseñanza clínica en dicha Maternidad con tres ó cuatro niños enfermos, número que sólo en casos de epidemia aumentaba. En este año, y siendo catedrático el Sr. Martínez Vargas, se efectuó el traslado de los niños asilados á otro edificio más apropiado, construído por la Excelentísima Diputación, y quedándose con este motivo sin enfermos y deseando además el Sr. Martínez Vargas una clínica de 40 ó 50 camas, que no hubo, al parecer, medios cómodos y hábiles de proporcionar, ha surgido el conflicto. Esta actitud ha merecido adhesiones de los alumnos de otras Universidades, y los de Barcelona, firmes en sus propósitos, estimulan con telegramas al señor ministro de Fomento y al Sr. Magaz la pronta solución de un tal estado de cosas.

Aparece tan malo cuanto se refiere á la enseñanza clínica en todas nuestras Escuelas de Medicina, que demanda una solución pronta. Ni en Barcelona, ni en Madrid, ni en capital alguna donde se es-

Aunque no trato de bosquejar, ni aun ligeramente, ninguno de los notables hechos de su vida, tan generalmente conocida, incluyo su nombre en este humilde trabajo en atención á haberlo ejecutado distinguidos escritores de Bibliografía médica.

Dichos autores, y entre ellos el Sr. Morejón en su *Historia de la Medicina española*, consideran á Cervantes como médico y profundo observador alienista, por la original descripción del extraño caso de locura que describe en el principal personaje de su inmortal libro, que puede considerarse, con muy ligeras variantes, como la historia perpetua de la Humanidad en el pasado, el presente y el porvenir.

Aunque Cervantes, por su natural talento, su notable perspicacia, su maravillosa retentiva, y sobre todo, por la excesiva afición que él mismo confiesa tener á la lectura, pudo ver muchos libros y adquirir nociones de varias ciencias, que supo traer á cuento y aplicar con mucha oportunidad en varios pasajes de su imperecedera novela, no creo que pretendiera hacer, de propio intento, un estudio y exposición del caso de enajenación mental de que supone poseído á su héroe.

Varias son las opiniones que desde la aparición del libro hasta nuestros días se han emitido acerca del objeto que Cervantes se propuso al escribir su *Don Quijote*, y hoy es el momento en que aún no han llegado á ponerse de completo acuerdo los críticos y los comentadores, no obstante que todos convienen en que no fué su único fin

tudie Medicina se halla elemento tan importante en el estado que requiere la enseñanza moderna, según la vemos planteada en otros pueblos. ¿Cuándo vendrá un ministro de Fomento que acometa con resolución y conocimiento el remedio de tanto daño? No lo sabemos, aunque sea cosa por demás notoria que urge su aplicación. Entretanto diremos que merecen más nuestras simpatías los que alborotan por que se les proporcionen esos elementos de enseñanza que son muy necesarios, y á los cuales tienen derecho, que los que dan gritos y provocan huelgas por adelantar las vacaciones y faltar á las clases. Lo que piden los estudiantes de Barcelona es digno de ser atendido, y unimos á los suyos nuestros ruegos para que el Gobierno termine pronto este enojoso asunto.

*
* *

¡No es mala la que han armado los periódicos noticieros con la delación de un caso de aborto criminal cometido en Madrid, seguido de funestas consecuencias para la desgraciada mujer! Ignoramos á esta fecha la participación cierta que en el delito puede haber tenido algún profesor médico titulado: háblase tan sólo de curanderas, embrujadoras y de intrusos más ó menos cursados en Medicina, pero no sabemos si en tan desdichado asunto hay responsabilidad para gente titulada, lo cual pudiera suceder, y lo sentiríamos. Esto de los abortos es, por desgracia, delito que prospera á la sombra y se practica con sobrada frecuencia, de ser cierto lo

desterrar la extravagante y hasta perniciosa lectura de los disparatados *Libros de Caballerías*. No era preciso emplear tanto tesoro de talento y tanto caudal de erudición como el libro revela, para ridiculizar y desterrar un uso que hubieran destruido al fin la reflexión y el buen gusto.

Con efecto, hoy ya no se estilan libros de Caballerías, ni apenas se conocen, y si aún existe algún raro ejemplar, dudo haya quien se atreviera á leerlo; y sin embargo, el libro, escrito al parecer contra aquéllos, goza el privilegio de no envejecer; se lee con gusto, y cada vez que se hojea, parece leerse una obra nueva, encontrando en ella lances, peripecias y consideraciones que están en consonancia con las costumbres, usos y ridiculeces de la época moderna.

Por eso, en mi humilde parecer, considero el *Don Quijote* como una historia burlesca de la Humanidad; y como ésta es inmutable en el fondo y en la esencia, variando sólo en la forma y en los accidentes, de aquí el perpetuo entusiasmo que inspira y la aplicación que del libro puede hacerse á todos los tiempos y circunstancias.

Considerada con detenido y filosófico examen la referida y admirable concepción, parece imposible que, á pesar del sorprendente ingenio de su autor, sea obra de un hombre y obedezca á un plan concebido y meditado de antemano. Parece más bien un libro inspirado por una revelación superior, por una intuición maravillosa,

que se dice en el seno de las conversaciones, *dando sus pelos y señales*. Convendría que acerca de ello alguna vez se revelase y descubriera noticia gorda para imponer con toda severidad castigos que demandan la moral y la justicia, tanto más dignos de aplauso, cuanto más obligados estuviesen á una conducta sacerdotal los que hicieran de estas criminales prácticas un venero de ingresos pecuniarios. Y no decimos más, porque en tan espinoso asunto debe decir poco

DECIO CARLÁN.

MADRID 20 DE NOVIEMBRE DE 1892

LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LA MUJER (1)

Y voy á concluir, porque hace tiempo que debiera haberlo hecho, y traigo muy fatigada vuestra atención. Sed ya bondadosos hasta el próximo final.

El problema de la educación física de la mujer, mirándolo con altura, es, como habréis podido advertir, un problema de correlación con todo lo demás por su naturaleza filosófica, y de armonía y de justicia por la práctica de su resolución. Decía Lamennais: «A medida que se desarrollan en un pueblo las virtudes morales, la mujer gana en dignidad y en aquella libertad que no la exceptúa del cumplimiento de sus deberes, sino que la emancipa de toda dependencia servil», y ya muchos siglos antes, el estoico y severo Séneca, comparando ventajosamente la mujer con el hombre, hallábala ab-

(1) Véase el número anterior.

como algunas, aunque muy contadas, brillantes y siempre jóvenes producciones que han brotado de la imaginación de sus autores, sin que éstos hayan podido comprender ni explicar la razón de haberlas escrito.

Los que han considerado á Cervantes como observador y expositor, por ciencia adquirida ó infusa, de los diferentes casos y caracteres de la enajenación mental, hacen notar á los alienistas modernos que á los géneros de locura pacífica y normal, llamémosla así, ya conocidos y estudiados, hay que agregar uno nuevo, que pudiera denominarse *locura contagiosa*, tan perfectamente descrita en la que al ingenioso hidalgo dominaba.

La influencia de la monomanía que aqueja al héroe ó protagonista del libro se extiende y domina á las personas que se hallan relacionadas con él, ó que accidentalmente le tratan; y hasta muchos de los personajes que figuran entre los varios episodios intercalados en la narración, se hallan dominados, en mayor ó menor grado, de su especie de locura. Citaré algunos ejemplos, porque consignarlos todos sería empresa larga, aunque no molesta y digna de un libro bastante extenso. El socarrón y ambicioso Sancho, aunque dotado de natural criterio y excelente *gramática parda*, llega á tomar por verdades los razonados delirios de su amo; espera confiado el cumplimiento de las promesas que le han de llevar á la prosperidad y á la buena y descansada vida — ideal perpetuo de la Humanidad, en que todos sueñan y tan pocos realizan — y hasta se persuade de ser cierto el en-

solamente igual á éste en todas las disposiciones ó facultades naturales apreciables.

Y si me perdonáis ¡que sí me perdonaréis! la atrevida sinceridad que al concluir quiero inspire mis frases, diré pienso no hay escritor que no haya dicho de los atributos de la mujer alguna rutinaria tontería, acomodada á convencionalismos de una época, de una escuela, de una finalidad filosóficamente discurrida, cuando no de un puro y grosero capricho. Hablando de la más hermosa obra de la Naturaleza, mejor que como observadores fieles, han discurrido como bizarros novelistas, desde los médicos que han alardeado de fisiólogos, hasta los escritores romanceros y geniales. Hemos asignado á la mujer estas y las otras cualidades de la sensibilidad, estas y las otras disposiciones del espíritu, y á ello hemos sujetado su destino, sin prestar oído á las injusticias producidas ni á los quejidos exhalados: bien así como en Química se asignan á los cuerpos simples y á las sales, determinados y fijos caracteres, que precisan á fatal aplicación en las grandes combinaciones de la materia. Aun los mismos escritores á ella más propicios, no han podido librarse de esta corriente, que, por lo antigua y por lo impetuosa, como quiera tiene las riadas de los siglos, es peligrosísimo contrariar: sirva de ejemplo el mismo P. Feijoo, uno de los sabios que con más espíritu de imparcialidad, criterio más positivista y mejor erudición se han ocupado de la mujer, de quien dice aventaja al hombre en tres prendas, la hermosura, la docilidad y la sencillez, y en cambio los hombres hacen notoria ventaja á las mujeres por su robustez, constancia y prudencia. Viniera un método de investigación serio y personal á resolver con datos estadísticos tal sentencia, y veríamos, á buen seguro, que en ella más se peca de retóricos que se cumple de fieles observado-

canto de Dulcinea inventado por él mismo; y luego, por un momento, se figura ser gobernador cierto y efectivo de la ínsula, y administra justicia y dicta órdenes como si realmente lo fuera, hasta que las fatigas, las privaciones y el ningún producto del gobierno le despiertan de su sueño. Sancho es el tipo perfecto de la monomanía de grandezas, que tantos estragos causa á los individuos en particular y colectivamente á las sociedades. El pastor Crisóstomo, muerto de amor á causa de los desdenes de la hermosa Marcela, es un ejemplar de la manía erótica, que llega á su período álgido y extravía su razón, impidiéndole reflexionar que corre tras el ideal imposible de someter la voluntad de otra monomaniaca, que renunciando hasta los impulsos de la Naturaleza, y desconociendo la misión sublime de la mujer, deja las comodidades de su casa y se divierte en correr por los campos apacentando sus ovejas.

Anselmo, el curioso impertinente, es un loco pacífico, atacado de la peligrosa manía de querer sujetar á indiscreta prueba la honradez y fidelidad de su esposa. Cardenio, loco con intervalos lúcidos, padece una manía persecutoria, producida por la idea fija de la traición del que creía su amigo y por la defeción de su amada; y Dorotea, abandonada y burlada por el libertino Fernando, también experimenta una alteración de sus facultades mentales, que la obliga á huir de casa de su padre en disfraz poco conveniente, sin saber por qué lo hace, sin objeto fijo y exponiéndose á correr todo géne-

res. ¡Pero, si hasta la misma Medicina, tras de pasarse siglos y siglos presentando el histerismo como un sello del atributo femenino, viene á dar ahora en la cuenta, Charcot y su escuela de la Salpêtrière lo pueden decir, de que el hombre paga cuantioso tributo á este proteo morboso! ¡Ah, señores! yo lo sé de muy buena referencia: allá, en los parajes increados de la luz y de la vida, donde moran las hadas misteriosas que se entretienen en la formación de los organismos humanos, urdiendo por igual virtudes y vicios, grandezas y defectos, hace muchísimos siglos que el fruto de su labor se revuelve en una sola esportilla; y cuando la voz de la Naturaleza grita, una vez cada segundo, «¡otro sér!», ciega divinidad mete en el cesto sus dedos de rosa, coge un puñado de aquel amasijo, y lo arroja sobre el recién nacido, sin pararse á curiosear su sexo ni su belleza.

Pese á lo que en ello pueda haber de satirizable y de inocente, de mí sé decir que algo he cambiado en estas ideas. Mis años, que ya van siendo más de lo que apetece el deseo, mi profesión, mis estudios y mi espíritu, asaz curioso, me enseñan un poco y me inducen á discurrir por cuenta propia; y así declaro lo siguiente: como hijo, vi á mis padres en lucha porfiada contra la estrechez y las tribulaciones de la vida, y en tan difícil empresa, la energía, el carácter resuelto, el sufrimiento sin quejido, el sacrificio sin vacilación, el sentimiento de la realidad y la fiereza en la crisis del peligro, no fueron de ordinario en mi madre un punto inferior al que pudo mostrar, cuando más varonil aparecía, el que fué modelo de buenos padres; ahora, á mi vez, como padre, cuando miro y pienso en mis pequeños hijos, al ver mal repartidas las cualidades de los dos sexos, recuerdo muchas veces aquellas meditaciones que indujeron á doña Concepción Arenal, una

ro de peligros, de insultos y privaciones. El cura y el barbero, y el bachiller Sansón Carrasco, aunque guiados por la buena intención de atraer á Don Quijote al camino de la cordura, caen también en la especie de manía pacífica de abandonar su casa, sus ocupaciones y sus intereses por correr en pos de extrañas aventuras, de muy inciertos resultados.

Pero donde más se deja sentir la influencia de la enajenación mental del hidalgo manchego es en los jóvenes y opulentos duques, que invierten considerables sumas en preparar las farsas é invenciones con que intentan persuadir á su huésped que es tal caballero andante como se figura, á fin de divertirse á costa suya. Y aun en las personas menos importantes de la fábula se refleja algo de la influencia mencionada, como sucede á la respetable Doña Rodríguez, que juzgando á Don Quijote desfacedor de agravios y amparador de doncellas ultrajadas, le pide castigue al seductor de su hija, retándole á singular combate en que decida el juicio de Dios.

¿Y qué diremos del lacayo Tosilos, que está dispuesto á entrar en la liza por orden de sus señores en sustitución del verdadero retado? El mentecato, tocado también de su tanto de locura ambiciosa, creyendo que la causa del combate es su negativa á casarse con la joven que asiste al palenque, y que no le parece mal, aunque nunca había pensado en ella, ofrece darle su mano para terminar el ruidoso y desagradable incidente, el cual concluye con poco gusto de los duques, que hubieran



de las inteligencias más hermosas y equilibradas entre nuestras escritoras, á consignar en su libro *La mujer del porvenir*, el pensamiento de que la inferioridad orgánica de la mujer no existe donde los dos sexos están sin educar; como esposo, declaro paladinamente que, aparte virtudes en que mi mujer me supera, en las grandes angustias de la aflicción y la desesperanza, cuando mejor debe sobresalir lo varonil del hombre, su ánimo se destaca más sereno, más resignado y más útil que el mío, de suyo propenso, por malos reguladores de la inervación, que jamás debiéramos tener los hombres, á la arrancada fácil, y también, por ello, á la pronta caída; como médico, que he visitado muchos hogares y he conocido en la intimidad sus vicios y virtudes, sus placeres y dolores, me he convencido, con espantable frecuencia, de que el lastre de la virilidad poníalo la mujer, nunca, pero nunca menos sufrida para el dolor, y menos serena ante la muerte que su compañero; como hombre de vida social, he visto en mi rededor los defectos del marido atropellando la correcta armonía y el sagrado santuario del hogar, y lanzando á la mujer por caminos de perdición que quizás no hubiera emprendido á tener su esposo otras más severas cualidades; como político, que en públicas Corporaciones algo he metido la sonda, he visto cómo el conjuro de tantas leyes y revoluciones desarrolladas en los siglos, no ha logrado, á estas alturas, impedir que, con funesta frecuencia, se encuentre menos honradez y dignidad arañando las fastuosas dalmáticas de muchos organismos, á la depuración electoral sujetos, que removiendo el cieno corrompido de muchos lupanares, á la execración de todos condenados; y por último, algo conocedor de mi especie, en las magníficas lecciones de la Historia, jamás he podido ir en busca de los grandes ejemplos de los

deseado llevar á cabo la broma para su mayor recreo.

Cito estos cuantos ejemplos que me han venido á la imaginación y que creo bastan para muestra; pues si fuéramos á hacer detenido examen de los diversos tipos que resaltan en la obra, tal vez se escribiría otro libro tan voluminoso como el examinado.

Y ahora, añadiendo mi humilde opinión á la de personas de reconocida competencia, que juzgan á Cervantes médico alienista, siquiera sea inconsciente, diré que el inmortal novelista abrió, tal vez sin pensarlo ni quererlo, un nuevo medio de cultivar el extenso campo del estudio de las perturbaciones mentales.

No comprendo por qué los sabios filósofos y los profundos pensadores, en especial los alemanes, que tanto se han ocupado en los estudios metafísicos é ideólogos sobre el origen ignoto, la naturaleza, extensión, alcance y manifestaciones del espiritualismo humano, no han concebido en la lectura — que en tanto aprecio tienen — de la historia burlesca de la Humanidad presentada por Cervantes, la idea de ocuparse en un trabajo serio, metódico y razonado que pudiera ser de muy trascendentales consecuencias.

No faltan datos y ejemplos claros y convincentes en la Historia de los tiempos antiguos, medios, modernos y contemporáneos para formar un detenido estudio psicológico-patológico, que bien pudiera titularse *La demencia en la Humanidad*.

Del profundo y detenido examen de los sucesos ocu-

ciudadanos ilustres, de los magistrados integérrimos, de los generales heroicos y de los mártires en los divinos apostolados... sin que al encuentro salga la mujer rivalizando con parecidas, cuando no con superiores acciones: porque si sublime es, por ejemplo, la frase de aquel soldado de las Termópilas que, á la noticia del traquinio espantado por que el ejército persa era tan numeroso que sus flechas oscurecían el sol, respondía: «Mejor, así peharemos á la sombra», por más sublime tengo la de aquella su compatriota, á quien presentando su hijo el acero en queja de que era corto, le decía: «Acércate un paso más al enemigo, y le hallarás largo». Y si es glorioso el patriotismo de Guzmán el Bueno, arrojando el puñal para que maten á su hijo antes que rendirse al enemigo, más glorioso es el patriotismo de aquella madre que, dándole el escudo á su hijo para una expedición, le aconseja: «Vuelve con él, ó sobre él», y el de aquella Demeneta, que hallándose sin los ocho hijos que enviara al combate, se limitó á decir, no vertiendo una lágrima: «¡Esparta, yo te los había dado para que muriesen por ti!». Y á este tenor, señores, todos los rasgos de la tragedia sublime de los pueblos no valen lo que la ronda de las mujeres suliotas, cuando, refugiadas en la cima de una montaña para escapar del yatagán ó del harén de los turcos, cogiéronse de la mano, entonaron su himno fúnebre, y comenzaron á correr y á bailar en la estrecha cumbre, rodeada de precipicios: cada vez que el corro se acercaba á la orilla, caía una en el abismo, y el círculo se estrechaba hasta su desaparición completa; y todos los filosóficos suicidios de los sabios de Grecia y de Roma no valen lo que el de Arria, la esposa de Cecina Peto, cuando condenado su esposo á muerte por la conspiración de Scriboniano contra el emperador Claudio, logra intro-

rridos en el Mundo; de la formación de las sociedades y de los Imperios; de la desaparición de unos pueblos, de la fusión y absorción de otros; de los trastornos políticos y revoluciones que han producido y producen notables cambios en las formas de Gobierno, en la erección de los partidos y banderías que siempre han existido con diversos nombres y variados aspectos, aunque con idénticos fines y objetos; del continuo cambio de usos y costumbres públicas y aun privadas y domésticas, podría llegarse á deducir que esas formas de Gobierno, esa multitud de leyes, hoy en uso, mañana derogadas, olvidadas y sustituidas; esos sistemas filosóficos, científicos y religiosos; esa variación de opiniones contrarias y jamás conformes, de todos géneros y materias; esas sangrientas guerras y revoluciones; esas turbas fanatizadas á las que entusiasmo la voz de un delirante tribuno, y hasta los mismos juegos y diversiones creados para distracción del ánimo, todo es producto de imaginaciones exaltadas, de pasiones violentas y deseos formulados en cerebros que no se hallan en completo estado fisiológico, y que logran y han logrado siempre, con sus apariencias de lucidez, seducir á las masas ignorantes é inconscientes, que en todo tiempo y lugar han constituido la casi totalidad del género humano y que aceptan con júbilo y toman por verdades lo que halaga sus instintos, su vanidad y su fanatismo.

LUIS VEGA-REY

(Continuará.)

ducirse en la prisión, coge un puñal, lo clava en su pecho, se lo arranca y se lo presenta ensangrentado á su esposo para que imite su ejemplo, diciéndole, con voz persuasiva y cariñosa, aquellas divinas palabras: «¡Peto, no duele!»; ni valen lo que el suicidio de Blanca de Rossi sobre el sepulcro de su esposo Bautista Porta, al verse al fin forzada por el tirano Ecelino, cuya infamia había tratado de evitar arrojándose por una ventana; ni valen lo que el acto estupendo de aquella cortesana griega, la cual, no queriendo declarar en la conjuración de Aristogiton contra Hippias, para manifestar, al ser sometida á la tortura, su firme resolución á silencio por nada quebrantable, se corta la lengua con los dientes en presencia del tirano, y se la arroja al suelo... y así, por el estilo, muchísimos rasgos semejantes, que precisa colocar en lo alto, en lo más alto de los grandes hechos de la Historia.

No olvidemos, no, que la mujer es capaz de los propios heroísmos que el hombre, y que será culpa nuestra si los endereza por mal camino, y los aplica, por viciosa educación, á fines inconvenientes. Si el martirologio cristiano prueba que ella siente los grandes ideales y, al igual que su compañero, desafía serena los mayores tormentos y suplicios, por un motivo religioso, mil hechos vendrán á corroborar asimismo cómo siente también aquel otro ideal de la patria que Demóstenes recuerda en el más hermoso y afamado de sus discursos, cuando dice que, al propio tiempo que los atenienses apedrearon al cobarde Cirilo porque se oponía al consejo de Temístocles de retirarse á las naves que habían de realizar la inmortal jornada de Salamina y pedía someterse al persa, las mujeres griegas, de su parte, apedreaban á la esposa de quien tal pensaba; y sabidísimo es, en fin, que, más recientemente, el mismo airado pueblo que escuchó al pie de la guillotina el canto sublime de *La Marsellesa* entonado por los girondinos hasta concluir con la vida del último, también escuchó el dulcísimo *Salve Regina* que al cielo elevaron las vírgenes religiosas de la abadía de Montmartre, hasta que la cuchilla segó la última cabeza.

Dos palabras, y ahora sí que concluyo. ¡Extrañísima contradicción la de nuestros afectos y la de nuestras concesiones á la mujer! Ponémosla en el altar de nuestro corazón por sus encantos sin rival, y por sus sacrificios, grandes y misericordiosos, y hollámosla con los pies por nuestros errores y egoísmos, sórdidos y brutales. Dejariamos de ser caballeros y de ser personas nacidas con arreglo á ley natural, si no hechizara nuestros sentidos y no regocijase nuestra alma, cuajando de flores el espinoso sendero de la vida, con sus gracias, que para nuestros enardecidos sentimientos son dulces, frescas y aromosas, como el zumo de la granada para labios abrasados por la fiebre; con su cuerpo, donde la línea curva dibuja los más bellos perfiles; con esas opulentas cabelleras de finísima seda, en cuyos elegantes trenzados y remolinos besa la luz del sol hasta deshacerse en lindísimos cambiantes; con sus ojos, que despiden efluvios magnéticos; con sus carnes, tan blancas y transparentes como si circulara por sus venas purísimo rocío que tiñeron las destilaciones de las rosas; con los timbres

melodiosos de su voz, que elevan el alma cual aquellas dulces armonías tocadas al modo frigio; con su maternidad, tres veces sacrosanta, y su lactancia, si sublime cuando es de rica leche que senos ubérrimos segregan, mucho más sublime cuando es, como á menudo sucede por desgracia, un suero sanguíneo, á cuerpo macilento rechupado; con su aguante para el dolor, su resignación para las privaciones, su instinto práctico, su penetración aguda, su moderación, sus heroísmos en la viudez desamparada y cargada de hijos... ¡Ah! Digámoslo de una vez: tan preciosos atributos bien merecen que en vez de pegarla codazos para mantenerla detrás y en segundos términos, ofrezcámosla, dignos y corteses, nuestro brazo, y la sentemos al lado en esta danza macabra que se llama el banquete de la vida. — HE DICHO.

DR. A. PULIDO.

LAS ACLORHIDRIAS

SU VALOR SEMEIOLOGICO Y TRATAMIENTO

por el Dr. D. EDUARDO MORENO ZANCUDO

IX

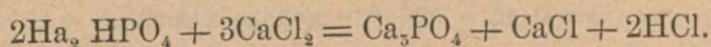
Nos hemos ocupado hasta aquí de los procesos morbosos capaces de provocar la disminución ó extinción del ácido clorhídrico en el jugo gástrico, es decir, las circunstancias etiológicas capaces de provocar este sintoma. Vamos ahora á tratar del mecanismo íntimo de la producción de dicho ácido hasta donde es posible dilucidar un problema tan lleno de dificultades, en su mayoría debidas á la oscuridad que todavía reina respecto de la elaboración de las secreciones del estómago, que, siquiera sea un asunto de la exclusiva competencia de la Fisiología, sin su exacto conocimiento es imposible darse cuenta de la manera como se producen sus desviaciones patológicas.

Siendo un hecho indudable que los elementos constitutivos de la secreción gástrica, como los de las demás secreciones del organismo, proceden de la sangre, aparece desde luego el contraste entre la excesiva acidez de dicha secreción y la alcalinidad del medio interno.

Aunque admitamos, con Hayem, que el ácido clorhídrico que contiene el jugo gástrico procede de los cloruros de la sangre, no queda por esto explicado el fenómeno; es evidente que son éstos, si no la única, al menos la fuente principal de producción del ácido clorhídrico; pero no es esto bastante para darse cuenta de cómo un líquido de reacción tan francamente alcalina como la sangre da origen á otro tan ácido como el jugo gástrico. Valiéndose de experimentos ingeniosísimos, ha podido Maly explicarlo, si bien la investigación recae en ellos sobre otros cuerpos diferentes de los cloruros y del ácido clorhídrico. Algunos líquidos, dice Maly, pueden presentar una reacción alcalina y contener, sin embargo, un ácido; dicho se está que para que este fenómeno se produzca es indispensable que la sal alcalina y el ácido no actúen el uno sobre el otro; así, por ejemplo, si se hace una disolución que contenga fosfato

neutro de sosa y fosfato ácido de sosa (bifosfato y monofosfato de sosa) y se coloca en un dializador, la reacción del líquido que de éste sale presenta una acidez marcada, permaneciendo, sin embargo, alcalina la del contenido dentro de aquél. Como Maly y otros químicos han demostrado que, a pesar de la reacción alcalina de la sangre, contiene ésta fosfato ácido de sosa y además los ácidos hipúrico y úrico en estado libre, y como estos ácidos y las sales ácidas que forman tienen un grado de difusión enteramente distinto de las sales neutras, explícate así que pueda ser ácida la reacción de la orina y del jugo gástrico, siendo alcalina la de la sangre. El estómago y el riñón no representan, pues, en este caso más que el papel de un dializador, que es realmente el que modifica las propiedades químicas de los productos que segrega.

Viene, además, en corroboración de esta hipótesis el hecho de que si se mezclan bifosfato de sosa (H_2HPO_4) y cloruro cálcico (CaCl_2) se forma un bifosfato cálcico (Ca_3PO_4), cloruro sódico (NaCl) y ácido clorhídrico libre (HCl), en virtud de la reacción siguiente:



No quedaría, pues, más duda para admitir esta hipótesis que la existencia en la sangre del cloruro cálcico; pero como, según las investigaciones de Pribram y Guerlach, resulta indudable la presencia de la cal en la sangre, la teoría de Maly, en su primera parte, puede responder a las objeciones que desde el punto de vista químico pudieran hacerse.

Respecto del grado de difusión, trabajos experimentales debidos a Graham, y repetidos infinitas veces, demuestran que el ácido clorhídrico posee un poder de difusión tan extraordinario, que excede en 34 veces al del cloruro de sodio. Por esta parte, pues, no hay tampoco objeción alguna verdaderamente fundamental que oponer a la teoría de Maly, pues si dicho ácido se forma en la sangre en virtud de la fórmula consignada, puede hallarse en ella, en virtud de su enérgica potencia dializadora, en el grado de concentración con que le encontramos en el jugo gástrico.

Lo que no tiene explicación satisfactoria, con arreglo a esta teoría, es cómo siendo la misma sangre la que llega al riñón y al estómago, éste excreta el ácido clorhídrico y aquél los fosfatos y el ácido úrico. Para Maly depende esto de que el estómago es un filtro más perfecto que los riñones, y aunque este hecho no esté en modo alguno suficientemente demostrado, es para mí indudable que, siendo la misma sangre y elaborándose a sus expensas ambas secreciones, la diferente composición química de una y otra depende, si no exclusiva, al menos esencialmente de la estructura del órgano que da paso a la secreción.

Para Ewald, el ácido clorhídrico toma su origen en la acción del ácido láctico sobre los cloruros; teoría verdaderamente seductora y que explicaría los fenómenos de desdoblamiento e hidratación de las sustancias albuminoideas; pero a la que puede objetarse la falta del ácido láctico en algunos líquidos en los que debiera existir para que fuese cierta esta teoría.

Por lo que respecta a la secreción del jugo gástrico, si creo de todo punto impertinente de este lugar ocuparme en la descripción de la constitución histológica del estómago, considero necesaria la de algunos detalles de verdadero interés práctico.

Las opiniones respecto de las zonas del estómago que segregan el jugo gástrico activo han estado siempre muy divididas hasta que los trabajos fundamentales de Heindenhain han venido a esclarecer notablemente la cuestión. Es de todos conocida la división que este autor hace de las células gástricas en principales y bordantes ó de ribete, y que las glándulas pilóricas sólo contienen células principales. Ahora bien, Heindenhain separa toda la región pilórica, conservando solamente el epíplon y los vasos; une por medio de una sutura el estómago con el duodeno y sutura a la incisión practicada en el abdomen la región pilórica: en los animales que no mueren a consecuencia de un traumatismo tan considerable, se establece una fístula, por la cual se recoge un líquido mucoso, transparente y espeso que digiere muy bien la albúmina y coagula la leche, cuando se agrega ácido clorhídrico en la proporción de 1 por 100. Obrando de igual suerte, puede aislarse la secreción del fondo mayor del estómago, que está formada por un líquido claro y fuertemente ácido, que contiene un 5 por 100 de elementos sólidos. Su acción sobre las albúminas es equivalente a la de una solución de pepsina que contuviese 0,5 por 100 de ácido clorhídrico. Así, pues, el experimento confirma la teoría de Heindenhain respecto de las propiedades químicas de las células gástricas, siendo las principales las encargadas de la secreción de la pepsina y las de ribete del ácido clorhídrico.

Consignado esto, se concibe que para la secreción normal del referido ácido sea indispensable la completa integridad en la constitución histológica de la sangre, encargada de suministrar los elementos que componen la secreción, y la de ciertos elementos celulares del estómago encargados de *filtrar* los referidos productos secretorios. Las alteraciones anatómicas en cualquiera de ambos factores, necesariamente han de reflejarse en las secreciones gástricas; de aquí las aclorhidrias provocadas por las anemias graves y las afecciones consuntivas, las debidas a ciertas intoxicaciones, a los procesos inflamatorios crónicos desarrollados en el estómago y a los trastornos circulatorios.

Prescindiendo de las primeras, harto conocidas por todos, la capital importancia que hoy se concede a la influencia de las afecciones cardíacas y pulmonares en la producción de la aclorhidria, nos obliga a insistir de nuevo en esta cuestión. Las dificultades en la circulación de retorno que dichas afecciones determinan, acaban por crear el éxtasis venoso en la circulación gástrica y subsiguientemente los trastornos en las funciones fisiológicas del estómago; pero en éstas, como en la mayoría de los cambios que en dicha viscera se operan, las alteraciones no se producen de una manera sencilla, presentándose los cambios en una sola función; quizá en los que estudiamos las anomalías secretorias se deban en mayor parte al entorpecimiento en la absor-

ción, que en el estómago, como en todos los órganos, es la inmediata consecuencia de las congestiones largo tiempo sostenidas. Es sabido, en efecto, que si bien las irritaciones térmicas, mecánicas, etc., son capaces de provocar la secreción gástrica, aumenta ésta de un modo considerable por la absorción de líquidos que, aunque como ocurre con el agua, se hallen en absoluto desprovistos de condiciones nutritivas, y que la secreción llega á su máximum cuando las glándulas gástricas han absorbido grandes cantidades de elementos nutricios. Todo retardo en la absorción ha de provocar, por tanto, alteraciones en la cantidad y composición de los líquidos segregados por el estómago.

Esta explicación sólo puede aplicarse á los casos en que intervengan exclusivamente los cambios circulatorios, como sucede en algunas cardiopatías; pero en la tuberculosis pulmonar, en las lesiones hepáticas y en otras análogas en que con los referidos trastornos coexisten la anemia, fiebres, toxihemias, etc., será preciso admitir la acción común de todos estos elementos morbosos.

En lo que respecta á las enfermedades del corazón, Hüffler ha encontrado en muchos casos una extinción total del ácido clorhídrico, habiendo obtenido resultados análogos Einhorn, Stern y Hauteœur, si bien los últimos no con la constancia que el primero. Por mi parte he hallado casi siempre disminuída en estos enfermos la cantidad del referido ácido, si bien creo que los trastornos dispépticos tan considerables que presentan tales enfermos, no son exclusivamente imputables á la hiperclorhidria ó aclorhidria que presentan.

Hauteœur ha tratado de diferenciar las alteraciones digestivas motivadas por el éxtasis venoso provocado por una insuficiencia del corazón derecho de las producidas por la isquemia arterial consecutiva á las lesiones aórticas. Hüffler, sin embargo, cree que la aclorhidria que se presenta en las lesiones mitrales es debida al edema, á la saturación por los productos exudados, siendo posible una digestión, si no perfecta, cuando menos suficiente, si se conserva indemne la función motriz del estómago. Desde luego que en tales casos puede el intestino subsanar las faltas de aquél; pero basta meditar un poco para comprender cuán difícil es que un estómago edematoso pueda conservar su motilidad normal. Lo que hay es que en tanto que las lesiones cardíacas ó pulmonares no se pronuncian mucho, el éxtasis venoso ha de ser poco pronunciado y pueden conservarse en un estado de integridad relativa las funciones del estómago. Por esto los períodos de asistolia y los últimos de la tuberculosis, enfisemas pulmonares, etc., son los que coinciden con los trastornos dispépticos graves.

El problema, pues, sería de una relativa sencillez si en las secreciones gástricas no interviniera otro factor tan importante como difícilísimo de conocer: el sistema nervioso, de cuya influencia en las secreciones del estómago apenas si tenemos más que leves indicios. Comprobada ya hace tiempo la inexactitud de los experimentos de C. Bernard y Frerich, que creían que la sección del vago provocaba una disminución en la secreción gástrica, sólo conocemos hoy los actos reflejos producidos por las irritaciones térmicas, mecánicas, et-

cétera, directamente ejercidas sobre la mucosa gástrica, en virtud de las cuales se desarrolla un estado hiperhémico de la misma, que va seguido de secreciones más ó menos abundantes, según la intensidad y extensión de la irritación ejercida. De igual manera actúan las excitaciones operadas en nervios situados fuera del estómago, como los del gusto y el olfato, y aun determinadas impresiones puramente psíquicas, pudiendo de igual manera producirse una acción paralizante que disminuya ó extinga totalmente la secreción.

Dedúcese de aquí que los nervios que se distribuyen por el estómago comunican á éste, desde el punto de vista de su función secretoria, una acción excitadora ó paralizante; pero hechos experimentales han demostrado también que la sección de dichos nervios no es bastante á producir la extinción de las secreciones, que pueden provocarse ejerciendo irritaciones en la mucosa gástrica; y aunque no sea admisible que esta excitación se ejerza directamente ni de un modo indirecto á través de los nervios sensitivos sobre las células ganglionares del estómago, tampoco se ha demostrado que puedan ejercerse sin la intervención del sistema nervioso.

Si el concurso de dicho sistema es indispensable para que las secreciones se produzcan, forzoso es admitir que pueden existir hipoclorhidrias ó aclorhidrias de índole puramente nerviosa, y así lo demuestra también la clínica, en la que se observan á veces individuos, sobre todo histéricas, que presentan grandes alteraciones en la composición del jugo gástrico, sin que en el estómago se encuentren causas materiales suficientes para explicarse tales alteraciones. En muchas de las enfermedades arriba citadas, especialmente en las cardiopatías, los trastornos del sistema nervioso deben jugar, lógicamente pensando, un papel importantísimo, sobre todo en los casos en que la lesión cardíaca no haya adquirido un desarrollo suficiente para provocar en el estómago éxtasis venosos considerables; y lo mismo puede decirse de la tuberculosis.

Por otra parte, si bajo la influencia del sistema nervioso puede producirse hiperacidez considerables, de igual manera podrán determinarse también faltas de acidez, como las que se observan en la neurastenia, en la histeria y en otras neurosis más ó menos relacionadas con los cambios en el aparato digestivo.

LARINGOLOGÍA, OTOLOGÍA Y RINOLOGÍA

por el Dr. COMPAIRED

LAS PERFORACIONES DEL TABIQUE NASAL

En un bonito artículo, publicado por el último número de los *Annales des maladies de l'oreille, du larynx, etcétera*, condensa el Dr. Marcel Lermoyez las opiniones, ó mejor expresado, la lección que sobre el tema que sirve de epígrafe á esta nota dió el Dr. M. Hajek no ha muchos días en Viena.

De ella extractaré lo que, á mi juicio, creo de más interés práctico.

Respecto á las causas que predisponen al tabique nasal á las perforaciones, cuya porción cartilaginosa es

de todas las partes de la nariz la que presenta menor grado de resistencia á las causas patógenas, dice que se deben á la asociación de distintos factores:

«1.º Su situación, que le expone á los traumatismos directos (por ejemplo, con las uñas y dedos cuando se tiene la funesta costumbre de estarse continuamente limpiando el interior de las narices, sin el cuidado conveniente).

2.º Encuéntrase en dicha parte *grandes glándulas mucosas cuyos orificios son tan largos*, que se ven con bastante claridad, y los culo-de-saco de estas glándulas llegan á profundidad tal, que casi tocan al pericondrio.

3.º Existe á los lados del tabique, y en su parte anterior, una *superficie recubierta de epitelio pavimentoso*. Se concibe que no pueda ésta expulsar el polvillo que se deposita en su superficie, cual acontece con el epitelio cilíndrico de pestañas vibrátiles que le rodea.

4.º En este punto presenta el tabique, en la mayoría de los casos, un *adelgazamiento congénito*, que hace reducir el grosor del cartílago á la cuarta parte de lo normal.

Y 5.º Asimismo ha notado en dicho punto Zuckerkandl una especie de *distrofia espontánea* que presentaría el cartílago del tabique; el cartílago hialino se transformaría poco á poco en fibro-cartílago, que opondría bastante resistencia á los agentes vulnerantes.

Á todas estas causas anatómicas, que hacen del tabique cartilaginoso un *locus minoris resistentiae*, se añade un factor fisiológico de alta importancia. La corriente de aire inspirada no penetra en la fosa nasal paralelamente al tabique; detenida en la parte superior del hueso nasal por el espolón ó ángulo saliente que forma el pliegue del vestíbulo, se ve obligada á *dirigirse oblicuamente hacia adentro*, con lo que sufre un enfriamiento el tabique precisamente en el punto que acabamos de estudiar. En el mismo se deposita la mayor parte del polvillo de que está cargado aquél. Así, si se examina la fosa nasal de un individuo que ha respirado durante algún tiempo en una atmósfera impura, se encontrará sobre la parte anterior del tabique una pequeña costra negruzca, formada de polvo conglutinado con el moco. Merced á él, se adhieren mucho mejor esas costras en el punto nasal en cuestión, en donde encuentran un epitelio pavimentoso; penetrando además en los largos orificios glandulares, cuyas bocas obstruye, de donde se originan fenómenos de retención y de necrosis consecutivos. Por otra parte, la presencia de tales costras determina un cosquilleo que obliga al sujeto á llevarse el dedo para rascarse en dicho punto y arrancar la costra,

resultando como consecuencia una erosión traumática con abertura de vasos; y como justamente el polvillo atmosférico es un gran vehículo de infinidad de gérmenes, en particular el de la tuberculosis, se hace la infección local de alguna gravedad.»

«De cómo es el tabique nasal cartilaginoso la parte de fosas nasales que fisiológicamente está más expuesta á la acción de las causas nocivas, así como, desde el punto de vista anatómico, es la que menos resistencia opone.»

Estudia á continuación la *úlcera perforante*, lesión independiente de la tuberculosis y de la sífilis, y que única y exclusivamente ataca al cartílago, respetando siempre el tabique óseo, la cual, por su evolución sintomática subjetiva tan oculta y desprovista de fenómenos de sufrimiento, sólo ha sido descubierta por los anatómicos hasta que Zuckerkandl la ha estudiado el primero de una manera clínica y precisa, y en la que, aparte los fundamentos etiológicos anatomo-fisiológicos anteriormente expuestos, Hajek sólo reconoce como causas el trabajar en atmósferas impregnadas de vapores ó polvillo de cromato, compuestos arsenicales, los obreros en cerillas fosfóricas, trabajadores en las minas de carbón, etcétera, etc.; tiene una marcha destructora del cartílago, comenzando por epistaxis frecuentes y por mucho tiempo repetidas, presentándose en el punto que se ha desprendido la costra una placa más ó menos profunda, de aspecto difteroide, hasta que llega á producirse un verdadero trabajo de necrosis, tras el cual se estaciona el ciclo evolutivo del proceso, para venir después un trabajo de reparación y cicatrización, sin más consecuencias que dejar una cicatriz apenas perceptible con un defecto del tabique cartilaginoso que se asemeja al defecto congénito.

Ocúpase después de la *perforación tuberculosa* en sus tres formas, primitiva, secundaria y miliar, lesión mucho más conocida en todas sus fases, por más que la primera y aun algunos casos de la segunda tengan semejanza clínica con el sarcoma del tabique nasal, diferenciable por el estudio histológico, como el Dr. Kikuzi demuestra palmariamente en su opúsculo sobre esta enfermedad (Tubinga, 1888), y pasa á seguida á ocuparse en el estudio de la *perforación sífilítica*, bien conocida también y ampliamente descrita en todos los autores, sobre todo en el período terciario, que es en el que por regla general se localiza la sífilis en el tabique nasal, y termina con el siguiente cuadro diagnóstico de los tres procesos morbosos, que transcribo íntegro por la importancia que en sí encierra, lo mismo para el especialista que para el práctico general:

	PERFORACIÓN TUBERCULOSA (Tipo primitivo.)	PERFORACIÓN SIFILÍTICA	ÚLCERA PERFORANTE
Comienzo.	Comienza por una infiltración submucosa bilateral, situada sobre la porción cartilaginosa del tabique. Simula un <i>neoplasma</i> .	Comienza por una tumefacción submucosa bilateral, situada al nivel del tubérculo del tabique.	Comienza por epistaxis frecuentemente repetidas, tras las que se produce una ulceración blanquizca muy superficial.
Evolución.	Nada de reblandecimiento; pero un tejido fungoso hace hernia á través de la mucosa y llena ó casi llena las fosas nasales.	Reblandecimiento central desde el principio, después de marcha excéntrica, de la masa infiltrada.	La úlcera procede por etapas, haciéndose profunda progresivamente.

	PERFORACIÓN TUBERCULOSA (Tipo primitivo.)	PERFORACIÓN SIFILÍTICA	ÚLCERA PERFORANTE
Caracteres	<i>Bordes</i> formados siempre por un grueso rodete ó reborde de tejido fungoso. <i>Forma</i> . generalmente redondeada.	<i>Bordes</i> formados por una mucosa gruesa ó engrosada, despegados, pero sin mamelones. <i>Forma</i> muy irregular.	<i>Bordes</i> limpios, como tallados por un sacabocados. <i>Forma</i> redonda ú oval, pero siempre regular.
Asiento	Perforación casi siempre limitada á la parte inferior del cartilago.	La perforación invade casi constantemente el tabique óseo, y muy raras veces queda limitada á la porción cartilaginosa.	Perforación limitada siempre al cartilago.
Estado de la mucosa nasal.	Algunas veces presenta un semillero de granulaciones miliares alrededor de la úlcera. No hay que confundir estos tubérculos miliares con los nódulos linfoides de los individuos escrofulosos.	Rinitis purulenta intensa generalizada.	Integridad absoluta de la mucosa nasal vecina.
Terminación.	No cura jamás por sí sola.	Curación espontánea muy lenta, con bastante rapidez empleando el tratamiento específico. Mas á pesar del tratamiento se aprecia con frecuencia una gran pérdida de sustancia.	Cura siempre por sí sola.
Después de la cicatrización	<i>Bordes</i> gruesos, irregulares, muy ligados, cicatriciales. Alrededor de la abertura nasal, mucosa irregularmente esclerosada. Rinitis atrófica secundaria, á veces muy acentuada. Deformación consecutiva de la nariz.	<i>Bordes</i> delgados, limpios, formados por la mucosa normal. Alrededor de la abertura nasal, mucosa normal. Integridad absoluta del resto de la fosa nasal. Deformación consecutiva de la nariz sumamente rara.

UN MÉTODO DE TRATAMIENTO DE LA OTALGIA TIMPÁNICA

Sabido es que la neuralgia de la caja del tímpano, sobre todo la forma crónica, suele resistir á todo tratamiento antiflogístico. Ahora bien, según el Dr. E. Max, asistente en la Policlínica general de Viena, un excelente medio para combatir estos casos rebeldes de otalgia timpánica consiste en ejercer sobre la apófisis externa del martillo cierto número de presiones, ó bien de vibraciones sucesivas. Al objeto se introduce el *spéculum auris*, y mediante la luz del reflector frontal se hace visible la apófisis corta del martillo; después se introduce á lo largo de la pared superior del conducto auditivo, mas sin tocarla, una sonda metálica, doblada en ángulo obtuso, de unos 8 centímetros de largo, y cuyo extremo ó botón se haya previamente recubierto de algodón en rama. Con esta sonda, cogida entre el índice y el pulgar, se ejercen sobre la apófisis externa del martillo de 5 á 10 presiones ejecutadas rápidamente. Estas maniobras producen con frecuencia un poco de ruido, como un silbido ó prurito en el oído. Sin embargo, repitiéndolas todos los días, determinan bien pronto la disminución en la frecuencia é intensidad de los ataques neurálgicos, y por último, la absoluta desaparición. Practicadas en el instante del acceso, lo detienen al momento y ejercen además una acción sumamente favorable sobre la neuralgia (frontal, temporal ú occipital) que acompaña á menudo á la otalgia timpánica.

En los enfermos del Dr. Max, la duración del tratamiento ha sido variable, según que la enfermedad era

más ó menos antigua. Así, otalgias que no se remontaban á más de dos semanas de fecha, curaron en pocos días, y alguna en una sola ó lo más dos sesiones; mientras que los casos muy antiguos, que databan de muchos meses y aun años, necesitaron cuatro y más semanas de tratamiento. (*Semaine Méd.*)

**

LAS TONSILITIS EN SUS VARIAS FORMAS, TERMINACIÓN Y TRATAMIENTO

Con el nombre de tonsilitis puede designarse, en general, la inflamación de uno de esos acúmulos (tonsilas) de folículos linfáticos que se encuentran á lo largo del anillo linfático de la garganta (Valdeyer), anillo que está formado precisamente por dichos folículos, y que desciende de la tonsila faríngea, en uno y otro lado, hasta la trompa eustaquiana (tonsila tubaria) y á la amígdala palatina.

El anillo se cierra después, completándose por los folículos que unen las dos tonsilas palatinas pasando sobre la base de la lengua (tonsila lingual), y el mismo anillo manda prolongaciones á las fosas nasales, al velo, á la laringe y á la tráquea.

Ahora bien, el Dr. V. Grazzi, de Florencia, ha publicado un trabajo sobre este tema, tratando principalmente de las inflamaciones de las amígdalas palatinas, que, siendo más accesibles á la inspección, son también las más importantes de conocer para los médicos en general.

De estas amígdalas da el autor una descripción anatómo-histológica muy clara, y dice se ignora todavía su verdadera función, inclinándose, sin embargo, á considerarlas como ganglios linfáticos destinados á contribuir á la elaboración de la linfa y de los leucocitos. Por lo tanto, no acepta ni la opinión de Pessen, que opina sirven para secretar moco que venga á facilitar la deglución, ni la de Pertus, que los considera como órganos de gusto para determinados sabores, ni los cree productores de fagocitos ó que contrarrestan ó detienen los microbios de las primeras vías digestivas y respiratorias.

Tratándose de la *tonsilitis superficial aguda*, que no la cree dependiente de una manera exclusiva de los individuos débiles y linfáticos, y después de delinear de mano maestra la sintomatología, diagnóstico y pronóstico, afirma cuanto al tratamiento que conviene limitar la extensión del mal y disminuir los sufrimientos que resultan preferentemente de la deglución.

Aconseja los alcalinos, y mucho más el calor (pulverizaciones calientes, cubrir el cuello con lana, etc.) que el frío (hielo). Reprueba los astringentes, las sustracciones sanguíneas, y para calmar los dolores encuentra muy útiles las pulverizaciones (al 1 por 100) ó los toques (del 3 al 5 por 100) de cocaína. Para evitar las recidivas dispone mantener el cuello con poco abrigo, acostumbrándole á los baños fríos, hidroterapia, baños de mar, gimnasia, etc.

De igual manera trata la *tonsilitis parenquimatosa*. Y respecto de su pronóstico recuerda que puede dejar tras sí parálisis de los músculos faríngeos y palatinos, fácilmente producibles admitiendo en tales casos la naturaleza infecciosa de la afección. Tanto por esta circunstancia como por la terminación gangrenosa y absorción consecutiva, por la emigración de los abscesos tonsilares á las regiones vecinas, por la trombosis de las venas del cuello notada por Duplay, y por las recidivas, cree que siempre debe ser reservado el pronóstico, aun cuando se sospeche un éxito favorable.

Á continuación describe *otras formas de tonsilitis* menos conocidas, como:

La *tonsilitis por causas locales* y restos alimenticios introducidos en las criptas muy amplias de la tonsila, ya muy grande, contra la que aconseja la enucleación ó la destrucción de la cripta mediante el galvano-cauterio, previa cocainización.

La *tonsilitis aguda manifestamente infectiva* (fiebre alta, tumor esplénico, albuminuria), y

La *peri-tonsilitis* (inflamación del tejido celular laxo que circunda las tonsilas palatinas), de las que cita el autor algunos casos de su práctica, y en los que estudia, con Bresyen y Sappey, la anatomía del tejido peritonsilar, terminando su descripción con la sintomatología, etiología, etc.

Madrid, Octubre del 92.

REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

ALGO SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE SANIDAD

Estamos conformes en que mientras un proyecto de ley se halla en discusión en el Consejo de Sanidad ó en otro Cuerpo consultivo, no es lícito buscar en ellos datos para exponerlos á la consideración pública ni someter-

los á la crítica; á la manera como se respetan también los procesos judiciales cuando se encuentran en período de sumario. Mas cuando los hechos circulan en el público y la Prensa los divulga, entonces es lícito aclararlos y discutirlos, puesto que caen en el terreno del examen y de la crítica razonada. Tal sucede hoy con un capítulo del proyecto de ley de Sanidad, presentado ya al Real Consejo para su discusión. Nos referimos á lo que la Prensa ha dicho de que en él se consigna la supresión de la institución de médicos directores de Aguas y Baños minero-medicinales.

Para que las leyes sean sabias, justas y oportunas, han de responder á una necesidad social sentida y reclamada por la conciencia del país al cual se aplican, y elaboradas al calor de la ciencia y del ilustrado sentido moral de los encargados de elaborarlas. Veamos si la parte del proyecto de la ley de Sanidad á que aludimos, reúne esas condiciones y responde á esas necesidades.

Cuando las aguas minerales se hallaban en España en el estado á que pretenden retrotraerlas hoy los doctos ponentes del proyecto de la futura ley de Sanidad, eran tantos los lamentables sucesos que ocurrían por los descuidos, las imprudencias, las temeridades y la ignorancia de los concurrentes á ellas, que, no obstante la publicación de obras como las de Simón Montero, Ayuda, Bedoya y otras más ó menos importantes, y de varias monografías de las fuentes más acreditadas entonces, y sin embargo también de que en algunas pocas de ellas se establecían médicos aficionados á la especialidad, ó atraídos por las utilidades que esperaban, hubo necesidad de pensar en la creación de una institución del Estado que evitase tantos males de todo género, en el orden de la clínica y de la terapéutica, en el de la higiene y hasta en el de las costumbres y de la moral; y atendiendo á estas necesidades sociales, se fundó el Cuerpo de Directores de Baños minerales, reglamentando este ramo sanitario en 1817 y 1834, con intervención de los más altos Cuerpos consultivos de aquella época y con aplauso general del país; y aun más tarde, la ley de Sanidad de 1855 respetó esa institución y la confirmó, consignando en ella una base para estatuir con carácter de ley que los balnearios habían de estar regidos por médicos-directores, funcionarios públicos especiales del ramo de Sanidad.

De entonces acá, y sucediéndose unos á otros esos funcionarios por la renovación continua impuesta por las leyes de la vida, sustituyendo los vivos á los que mueren, y no cerrando las puertas de ingreso á ningún médico, han venido á este Cuerpo los que se han sentido con verdadera devoción para cultivar la especialidad de la Hidrología médica. Y si analizamos con serenidad y sin apasionamiento de ningún género los resultados obtenidos de la creación del instituto de médicos-directores de Baños, no podremos menos de confesar que á él se debe haya en España un nuevo ramo de riqueza pública y una terapéutica del mayor número de las enfermedades crónicas tan importante como lo es la de las aguas minero-medicinales, poniendo este elemento de salud y de riqueza á la vez á la altura que corresponde en las naciones cultas, sin que tales consideraciones amengüen en nada el concurso prestado por la buena voluntad de los industriales que, dueños ó arrendatarios de establecimientos, han invertido sumas considerables para edificar balnearios, para dotarlos de instalaciones nuevas, para reformar y mejorar otras, con arreglo á las exigencias de los tiempos y á los adelantos



de la Ciencia. Pero como en toda obra humana corresponde la mayor gloria á la inteligencia que la concibe y la dirige, los médicos-directores de Baños son quienes han informado con los consejos de su ciencia todos esos productos y elementos de la industria balnearia.

Desde el punto de vista de los enfermos que tienen necesidad de acudir á los establecimientos de aguas minerales, encuentran y han encontrado siempre en ellos funcionarios peritísimos que se informen de sus dolencias mediante sus estudios y su práctica; quien atienda á las indicaciones ó contraindicaciones de las aguas; quien establezca el plan curativo necesario para su curación ó su alivio. Además cuidan estos funcionarios de la higiene del balneario y de los establecimientos de hospedaje, y hasta son un obstáculo á la explotación incorrecta y abusiva que pudiera temer el público por la codicia mal entendida de industriales, por fortuna pocos, que mortifican á la concurrencia con explotaciones fuera de razón y de equidad.

Si es en el terreno de la Ciencia, lo que se sabe en España es debido á los médicos-directores de Aguas minerales. Asombra el número de las publicaciones que se registran desde el año 1817, pues su bibliografía cuenta por millares los folletos, monografías y obras clásicas que la enriquecen. No hemos de mencionar nosotros lo que se debe á la Sociedad Española de Hidrología Médica, creada por real orden de 1877. Ahí están los tomos de sus *Anales* y los de sus *Anuarios*, redactados por Comisiones nombradas de su seno por la Dirección de Sanidad.

No la opinión pública, sino exigencias de otro orden, que no queremos examinar, trajeron reformas á este organismo de Sanidad, y vinieron las reglas provisionales de 1869, el reglamento de 1863, y el mejor pensado y más estable de 1874, con varias enmiendas que se le han hecho hasta la actualidad. Las más trascendentales de todas estas innovaciones han sido la supresión de sueldos de los médicos de Baños, dejándolos remunerados únicamente con las obviaciones de los enfermos, mediante tarifa oficial, y, por lo tanto, con previa tasa de honorarios; y la otra, la creación de médicos libres, para que se establezcan los que quieran ejercer en los balnearios, como se efectúa en muchos de ellos, satisfaciendo de este modo lo que ha dado en llamarse libertad profesional balnearia; reformas que han acatado los médicos-directores, no obstante de que esta pretendida libertad balnearia se ejercita, no ya con sujeción á la moral médica, pero ni aun siquiera dentro de las reglas de la moral común.

Pero volviendo á nuestro tema principal, afirmamos que la institución de los médicos-directores de Aguas minerales ha traído á la Ciencia lo que hoy se sabe de Hidrología médica; ha creado con su ilustración y consejos de sus miembros la industria balnearia, dotando al país de una nueva fuente de riqueza pública; y sirve de garantía á los enfermos, que acuden á los establecimientos con tanta más confianza cuanto mayor es el crédito de que goce el médico que dirige las aguas que buscan, habiendo siempre recibido el público con disgusto las noticias que de tiempo en tiempo han solido asomar sobre conatos de supresión de los directores de Baños. Porque este deseo no es nuevo, y ha enseñado la oreja de vez en cuando en las antecámaras oficiales. Algún espíritu suspicaz pudiera pensar que esto era debido á que cuando algunas medianías han dispuesto de favor, han obrado á impulsos de la envidia para lograr sus as-

piraciones. Nosotros no creemos esto; pero en la clase médica extraña á la organización del Cuerpo de Directores de Aguas minerales, se ha tenido comúnmente la equivocada creencia de que estos funcionarios obtenían pingües rendimientos en sus balnearios, y no es censurable el que se codicien esas posiciones, ingresando de cualquier manera en esa institución, que conceptúan tan rica, por desconocer la verdad de sus interioridades. Y lo más fácil es pedir que desaparezca, para que queden esas posiciones accesibles á todos, alegando que los médicos de Baños no hacen falta, puesto que todos saben prescribir aguas minerales.

Y por lo tanto, con esa lógica de que todo médico es apto para ejercer su profesión en los balnearios, se ha pretendido, como parece que se pide hoy, la desaparición de los directores de Baños. Tanto valdría suprimir las Facultades oficiales, fundándose en que hay enseñanzas libres y en que la educación de una carrera profesional puede adquirirse con el estudio privado en los libros y con profesores que no sean catedráticos. Tanto valdría pedir la supresión del mismo Consejo de Sanidad, fundándose en que el Gobierno puede consultar los asuntos sanitarios con otras Corporaciones doctas ó con las primeras eminencias médicas de la Nación.

Tales proyectos, si se llegasen á realizar, serían el triunfo del anarquismo en este ramo sanitario, que hoy tiene el Estado sin gravar nada sus Presupuestos, toda vez que los directores de Baños no tienen otra retribución que los honorarios de la concurrencia.

En los países cultos no se destruyen las instituciones útiles. Se modifican y perfeccionan con arreglo á los progresos de los tiempos. Si la institución de los directores de Aguas minerales ha sido y sigue siendo provechosa para la Ciencia y para la industria balnearia, y útil para la sociedad; si en nada grava al Presupuesto; si la opinión pública no reclama su desaparición, el proyecto no se informa en lo que informarse deben las leyes sabias, justas y oportunas. Si la institución del Cuerpo de Médicos de Baños minerales fuese una rémora y un obstáculo para el progreso de la Hidrología médica; si fuese perjudicial para los enfermos que acuden á las aguas minerales; si amenguaran los intereses de la industria balnearia y se opusiera á su desarrollo; si en vista de todo esto la opinión pública reclamase la supresión de esta institución, entonces estaría justificado que así se hiciese por una ley. Mas como quiera que sucede todo lo contrario, que el progreso de la Ciencia reclama esa institución para el adelantamiento de la Hidrología médica; que la industria balnearia prospera bajo su protección y contiene los abusos que en alguna ocasión aquélla quisiera intentar, y obtienen grandes beneficios los enfermos al amparo de ella, sin que la opinión pública haya expresado jamás otros sentimientos que los de agradecimiento y devoción hacia ese Cuerpo que se propone destruir, el proyecto de ley de Sanidad no se inspira en los fundamentos en que han de basarse las leyes sabias, justas y necesarias.

¿A qué obedece entonces la aspiración consignada en ese proyecto? Acaso inconscientemente ha recogido las palpitations de sentimientos poco dignos, de las envidias que ansían encontrar llano el camino para llegar á posiciones que no han podido alcanzar por las vías legítimas; ó pudiera considerarse eco de la codicia de unos pocos industriales que encuentran en la institución un obstáculo á los errados cálculos de sus pretensiones de lucro, ó tal vez es hija del inmoderado afán de inno-

vaciones. Así que el proyecto de Sanidad, en lo que se refiere al asunto que discutimos, lejos de ser la expresión del progreso de los tiempos y de los deseos de la opinión pública, pudiera calificarse como aspiración de sentimientos poco elevados, de intereses bastardos, de propósitos desordenados y anárquicos, que, esparcidos en la atmósfera intelectual del país, han encontrado oportunidad de llegar á las esferas oficiales para convertir en ley lo injusto, lo antieconómico, lo erróneo y lo contrario á la Ciencia y á la opinión pública. Confiamos en la ilustración, en la rectitud de juicio, en los desapasionamientos de los actuales consejeros de Sanidad, que no podrán menos de rechazar el pretendido absurdo de suprimir la institución del Cuerpo de Directores de Baños, y la conservarán en el proyecto de ley, como la respetó la de 1855, dejando á reglamentaciones especiales el perfeccionamiento de este organismo conforme á las exigencias de los tiempos, porque es incuestionable que es una función del Estado la administración de las aguas minero-medicinales y debe ejercer su vigilancia, régimen y gobierno sobre ellas por medio de delegados técnicos que constituyen y constituirán la institución de directores de Baños.

SECCION PROFESIONAL

ASOCIACIÓN GENERAL DE MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

En la presente semana hemos recibido el *Reglamento orgánico de la Asociación Médico-Farmacéutica del partido de Saldaña*. Agradecemos su remisión y una vez más excitamos á las demás Asociaciones constituidas á que sigan el ejemplo de la de Saldaña, y á los médicos de los partidos judiciales que no se hayan asociado, á que lo hagan cuanto antes.

PRENSA MEDICA

NACIONAL: I. El nuevo concepto de la histología de los centros nerviosos.—EXTRANJERA: II. El *alumnol*.—III. Inyecciones subcutáneas de fosfato de sosa en las enfermedades del sistema nervioso.

I

De un extenso y notable estudio que, con el título *El nuevo concepto de la histología de los centros nerviosos*, ha publicado el sabio catedrático de la Facultad central Dr. Ramón y Cajal, en la *Revista de Ciencias Médicas* de Barcelona, tomamos las conclusiones, que de seguro han de leer con gusto nuestros suscritores:

«Tras esta ya larga excursión por la anatomía de los centros, hora es ya de terminar, antes que vuestra paciencia y benévola atención me falten, exponiendo algunas consideraciones de orden fisio-psicológico, que se desprenden legítima y sencillamente de lo que llevo dicho tocante á la disposición de las células psíquicas.

1.^a La morfología exterior de las células psíquicas, ó su modo de relación entre sí, no pueden explicarnos, en el estado actual de la Ciencia, la suprema dignidad de las funciones cerebrales. Esta morfología representa una modificación poco notable del tipo nervioso común y se explica por la gran riqueza de relaciones que todo corpúsculo psíquico debe mantener. En efecto, la célula nerviosa, cualquiera que sea su categoría funcional,

aparece construída con arreglo al mismo modelo, y hasta parece exhibir la misma textura y composición química. Las células motrices del asta anterior de la médula, los corpúsculos ganglionares de la retina, los elementos del gran simpático de los vertebrados, etc., poseen el mismo cilindro-eje, las mismas expansiones protoplásmicas, el mismo modo de relacionarse y de transmitir las corrientes, en fin, los caracteres sustanciales todos de la célula psíquica, á la cual, no obstante, confiamos las más elevadas actividades de la vida (asociación, memoria, inteligencia, etc.). Desde el punto de vista de la complicación de conexiones y de la variedad de tipos morfológicos, la corteza cerebral no puede competir siquiera con la maravillosa urdimbre del cerebelo y de la retina, cuyas actividades, aunque importantes, son groseros oficios comparadas con las peculiares de la corteza cerebral. La Ciencia, pues, para no desalentarse en esta perpetua y tenacísima lucha en pro de la explicación mecánica del pensamiento, debe imaginar que ese algo que separa la célula cerebral de la medular y gangliónica, no es la forma exterior, sino el contenido estructural y químico, y que los fenómenos de movimiento que se realizan en la urdimbre protoplasmática de la célula psíquica no son iguales, ni con mucho, á los que circulan por los corpúsculos nerviosos de categoría inferior.

2.^a Otra conclusión que debe sacarse del estudio anatómico-fisiológico de la corteza (conclusión á la que han llegado muchos anatómicos y que ha sido brillantemente defendida también por Letamendi) es que el cerebro no contiene un centro receptor de todas las fibras sensitivas y sensoriales, y fuente de todas las motrices; sino que toda la corteza puede considerarse como una serie de centros, cada uno de los que recibe una especie de fibras sensitivas ó sensoriales y es afecto á un orden determinado de filamentos motores. Estas regiones están reunidas entre sí, al objeto de realizar toda clase de asociaciones mentales (y sensitivo-motrices, conscientes é inconscientes) á beneficio de los sistemas de fibras de asociación y de fibras comisurales. Estas especiales zonas de la corteza no poseen una textura específica que explique lo peculiar de su función; antes bien, según ha hecho notar Golgi, lo particular de la función deriva de la especial conexión periférica (con partes sensibles, músculos, etc.) de las fibras anejas á tales centros.

3.^a Con algunas restricciones, puede afirmarse que las funciones psíquicas están ligadas en la serie animal á la presencia de las células piramidales (células psíquicas). En los peces, donde la vesícula cerebral anterior no contiene todavía verdaderas pirámides, no existen tampoco manifestaciones intelectuales propiamente dichas, como ha hecho notar recientemente Edinger.

La pirámide ó corpúsculo psíquico posee caracteres específicos que no faltan jamás (batracios, reptiles, aves y mamíferos), entre los cuales merecen citarse: la presencia de un tallo y penacho protoplasmático, dirigido hacia la superficie cerebral; la existencia de espinas colaterales en las ramas protoplasmáticas, y la conexión de todas ellas al nivel de la zona molecular, con un plexo tupido de fibrillas nerviosas terminales.

4.^a La forma alargada, con diversidad de expansiones, de las pirámides responde al propósito de hacer posible que una célula reciba la influencia de muchos elementos de distinta categoría. Así como la célula de Purkinje del cerebro adquiere enorme desarrollo y cada una de sus partes (cuerpo, tallo principal y expansiones

protoplasmáticas) se pone en relación con fibras nerviosas de procedencia distinta, así también las pirámides adquieren longitud extremada para recibir por el cuerpo, por las expansiones basales, por el tallo y por el penacho terminal la influencia de fibras nerviosas de origen diferente. Puede, pues, medirse el número de elementos de categoría distinta con quienes una célula se conecta por la extensión y el grado de diferenciación alcanzado por su arborización protoplasmática.

5.^a Puesto que conforme se asciende en la serie animal el corpúsculo psíquico se engrandece y complica, es natural atribuir á esta progresiva complicación morfológica una parte al menos de su progresiva dignidad funcional. Este progreso no atañe, quizás, á la esencia de los actos psíquicos, sino á la amplitud y á la forma de los mismos.

Puede, pues, estimarse como verosímil que la célula psíquica desempeña más amplia y útilmente su actividad cuanto mayor número de expansiones protoplasmáticas, somáticas y colaterales ofrece, y cuanto más copiosas, largas y ramificadas son las colaterales emergentes de su cilindro-eje. El grado de evolución de la célula nerviosa corre algunas veces parejas con su tamaño; pero á menudo es independiente de éste. En general, el volumen parece estar en relación con la dimensión del animal: así, la gallina y el lagarto tienen las células piramidales más grandes, respectivamente, que el gorrión y la lagartija, pero no más diferenciadas y, por consiguiente, incapaces de desenvolver una actividad intelectual superior.

6.^a La célula psíquica inicia su desenvolvimiento ontogénico siendo un simple neuroblasto, es decir, una célula piriforme provista solamente de una expansión: el cilindro-eje; después complicase con el brote del tallo ó expansión primordial periférica, y en último término, aparecen las ramificaciones laterales del tallo, del cuerpo y del cilindro-eje.

7.^a La doctrina que acabamos de exponer tocante á la relación existente entre la dignidad funcional de las células y su juego de colaterales, acaso pudiera explicar dos hechos difícilísimos de interpretar en la hipótesis, aceptada generalmente, de que la inteligencia guarda relación con el número de las células cerebrales, bien representen éstas un mero instrumento del alma, bien se estimen como condición exclusiva de los actos psíquicos. Estos hechos son: el notable acrecentamiento intelectual que se observa en los hombres consagrados á un ejercicio mental profundo y continuado; y la coexistencia de un talento notable y aun del verdadero genio con cerebros de tamaño medio ó inferiores á la dimensión y peso normales.

En el primer caso, podría suponerse que la gimnasia cerebral, ya que no puede producir células nuevas (las células nerviosas no se multiplican como las musculares) lleva un poco más allá de lo corriente el desenvolvimiento de las expansiones protoplasmáticas y colaterales nerviosas, forzando el establecimiento de nuevas y más extensas conexiones intercorticales. En este proceso, para explicar el mantenimiento del mismo volumen cerebral, puede imaginarse una disminución correlativa del cuerpo de los elementos nerviosos ó una reducción de la trama neurógica.

En el segundo caso, no existe nada que nos impida aceptar que ciertos cerebros, bien por herencia de adaptaciones anteriores, bien por otras causas, ofrecen, en

compensación de un menor número de células, un desenvolvimiento notable de toda suerte de colaterales.

Estas explicaciones descansan naturalmente en una hipótesis, muy racional, tocante al papel desempeñado por las células y sus prolongaciones. Es preciso suponer que cada elemento psíquico en estado de actividad encierra, en alguna forma vibratoria ó química actualmente indeterminable, una imagen simple de cada una de las impresiones recibidas, ora del mundo exterior, ora de la trama de nuestros órganos (sentido muscular).

Ahora bien; sea lo que fuere de la naturaleza de esa actividad superior que asocia, juzga, compara, etc., el camino que en sus actos debe seguir puede no ser otro que el de las expansiones celulares, nerviosas y protoplasmáticas.

Si entender es, como dice Bain, percibir semejanzas ó diferencias entre nuestras ideas, la riqueza y amplitud del juicio serán tanto más grandes cuanto mayor número de adquisiciones ó imágenes le sirvan de materia y cuanto más extenso sea el sistema de las relaciones que entre ellas consienta establecer el *substratum* celular del cerebro.

Las anteriores consideraciones se refieren solamente á algunas condiciones de los actos psíquicos, no á su naturaleza, que ninguna hipótesis puede actualmente esclarecer. Ni el materialismo ni el espiritualismo nos explican cómo un fenómeno de movimiento llegado á la primera capa cerebral se convierte allí en cosa tan distinta como es un hecho de conciencia.

Desde el punto de vista del enlace y continuidad entre la esfera sensitivo-sensorial y la motriz, ambas hipótesis dan explicación relativamente satisfactoria. En la doctrina espiritualista, el alma actuaría como receptora en tal punto del cerebro y como impulsora en tal otro, viniendo á ser algo así como el telegrafista que, situado en una estación central, es capaz de recibir y remitir órdenes por todas las líneas concurrentes. El juego de relaciones materiales establecido entre las vías motoras y sensitivas daría cuenta solamente del automatismo encefálico; en los fenómenos conscientes, el arco de unión sería el alma misma.

En la hipótesis materialista, las cosas pasarían de igual modo, salvo que el anillo consciente establecido entre las excitaciones centripetas y centrifugas, en vez de estar representado por una sustancia inmaterial, aniquiladora y generadora de movimiento, lo sería por un movimiento especialísimo, transformador del sensitivo y productor del motor. No habría, pues, interrupción de corriente entre los dos cabos del arco consciente, sino mera reflexión de la misma, bajo modalidades distintas. La naturaleza, extensión y complicación de la reacción motriz provocada por la recepción de una excitación sensorial, así como su registro en concepto de representación ó idea, resultaría fatalmente de la construcción anatómica de la región cortical receptora; pues cada una de éstas posee, verosímilmente, su grupo de células asociadas para la retención de las impresiones y su sistema subordinado de células de proyección ó excito-motoras.»

II

El *alumnol* es un nuevo antiséptico, empleado desde hace poco por los alemanes en Venereología y Dermatología. Es un medicamento que hay que añadir á la serie del dermatol, de la euforina, del tumenol, del soziodol, del lisol, etc.

Pero el dermatol, como es insoluble en el agua y en el alcohol, no puede emplearse sino en polvo y en pomada; sin embargo, su carencia de olor hace que aventaje al iodoformo, cuyo olor detestable y penetrante hace que se acoja en general desfavorablemente por el enfermo y por el mismo médico. El tumenol, que bajo el doble concepto de la composición química y de las indicaciones terapéuticas recuerda al ictiol, está constituido por granos grandes que no es fácil triturar; por lo cual es difícil de preparar el polvo de este medicamento. Las pomadas que lo contienen producen manchas que con dificultad desaparecen. La euforina con su polvo cristalizado y de olor empireumático, anima poco á emplearla; además, en solución es irritante. Por último, el lisol, fuera de que son muy problemáticas sus propiedades antimicrobicas, desarrolla un olor muy desagradable y es cáustico, si no para todas, al menos para ciertas mucosas. Además pertenece á esos antisépticos de la serie aromática que constituyen preparaciones cáusticas á veces, irritantes á menudo y en todos casos inestables. Adviértase de paso — dice el Dr. Éraud, á quien pertenece este artículo —, que el lisol, como el sozoiodol, el cresol, la creolina, etc., no pueden constituir preparaciones líquidas sino por la intervención del ácido sulfúrico ó de poderosas bases alcalinas.

El *alumnol*, por su gran solubilidad en el agua, su fácil empleo en estado de polvo y en forma de unguento ó de pomada, tiene sobre los cuerpos de que hemos hablado algunas ventajas, aparte de que no tiene olor y de que está desprovisto de toda causticidad.

Es un polvo blanco-grisáceo, de sabor primero azucarado, después estíptico, astringente, idéntico al del alumbre. Su reacción es fuertemente ácida al tornasol.

Fundido sobre una tapadera de platino, deja un residuo negro de carbón, lo que parece indicar que tiene parte en su composición una sustancia orgánica, y al mismo tiempo cierta cantidad de cenizas blancas indicando materias minerales. Es, pues, infinitamente probable que este cuerpo comprenda en su composición un ácido y una base (esta última posiblemente el alumbre).

El *alumnol* es soluble en el agua á la temperatura ordinaria en proporciones relativamente grandes; al 5 por 100 las soluciones son claras. Su solubilidad en el éter es menor, así como en el alcohol. Por el contrario, se mezcla muy íntimamente con los cuerpos grasos, vaselina, lanolina, aceites, manteca, etc., y da lugar á pomadas de color amarillo citrino.

Es de notar el aspecto fluorescente de las soluciones acuosas de *alumnol*, que aumenta por la adición de un álcali, y principalmente del amoníaco. Pero estas soluciones no precipitan ni por el amoníaco, ni por los ácidos, mas sí por los carbonatos alcalinos.

La reacción característica del *alumnol* es el percloruro de hierro, que da en su presencia un hermoso é intenso color azul violeta, análoga á la del ácido salicílico como sensibilidad, con la diferencia, sin embargo, de que la de éste es violeta franco, mientras que la del *alumnol* es francamente azul.

Como de importancia terapéutica, debemos decir que las soluciones al 1 por 10 y al 1 por 100 no son incompatibles con el tanino, la resorcina, el sulfato de zinc, las soluciones de sublimado al 1 por 1.000 y las soluciones boricadas.

El Sr. Éraud ha utilizado el *alumnol* como cura en las heridas sencillas, en las ulceraciones de naturaleza específica ó no, y no ha producido ni irritación ni dolor.

Para la desecación de las heridas obra tan eficazmente como los demás polvos medicamentosos ya conocidos.

En ciertos casos de prurito cutáneo, y en particular en el prurito de alrededor del ano y del escroto, le ha dado muy buenos resultados.

Lo ha empleado también el Sr. Éraud en inyecciones contra la blenorragia aguda ó subaguda, á la dosis de 1 gramo y de 2,50 gramos por 100 de agua destilada. Sus efectos no han sido superiores ni inferiores á los de cualquiera otra sustancia ya preconizada, pero no ha producido escozor ni aumento del proceso inflamatorio. Y, puesto que no es incompatible con el sublimado, la resorcina, etc., se puede unir á estas sustancias para reforzar su acción recíproca, puesto que se tiende á admitir hoy que la acción de varios antisépticos reunidos es más marcada que cuando se los emplea aisladamente.

III

No se puede negar ya hoy — dice el Dr. Crocq (de Bruselas)—los efectos reales de las inyecciones de emulsión de jugo testicular de Brown-Séguard, lo propio que los de la transfusión nerviosa ó inyecciones de jugos medulares de Constantino Paul. Estas diversas sustancias tienen una acción tónica poderosa sobre el sistema nervioso.

El Dr. Crocq ha tratado de averiguar cuál era la sustancia química más activa así en el jugo testicular como en el medular ó cerebral, y le ha demostrado el análisis que los fosfatos están contenidos en cantidad notable en estas diversas sustancias. Por otra parte, dice que, atendiendo á la importancia que los fosfatos tienen en la fisiología y la patología del sistema nervioso (hasta el punto de que se dice que todo individuo cuyo cerebro no contiene bastante fósforo es un imbécil), se comprende la parte que debe atribuirse al fósforo en los efectos neurosténicos de las inyecciones subcutáneas de jugo testicular y de sustancia nerviosa.

Basándose en esto, ha practicado el Sr. Crocq experimentos con objeto de saber si las inyecciones subcutáneas de fosfato de sosa daban resultados tan brillantes como los de Brown-Séguard y C. Paul. La solución empleada se compone de

Fosfato de sosa	2 gramos.
Agua de laurel cerezo	100 —

Este líquido, enteramente aséptico, se ha inyectado bajo la piel á la dosis de 3 centímetros cúbicos diariamente ó cada dos días. Se tomaron las precauciones antisépticas ordinarias, y nunca se observó la menor reacción local ni general: la temperatura, tomada con cuidado, no se apartó nunca de la normal, y la picadura nunca produjo la menor hinchazón ni la menor rubicundez. Las inyecciones se practicaron en los brazos y las piernas; el dolor que provocan es insignificante. Después de la operación se ve un tumor redondeado, del volumen de una nuez, que desaparece bien pronto, á medida que se verifica la absorción.

Conclusiones. — 1.^a La inyección subcutánea de una disolución al 1 por 50 de fosfato de sosa en el agua de laurel cerezo, no produce reacción ni local ni general.

2.^a Inyectando, todos los días al principio y después cada dos días, primero 1 centímetro cúbico y luego 3 de esta solución á sujetos con enfermedades nerviosas, se obtiene una poderosa acción neurosténica.

3.^a Obrando este medio puramente como tónico del sistema nervioso, los resultados obtenidos serán curativos en las afecciones que no dependen más que de un

trastorno funcional del eje cerebro-espinal; no podrán ser más que paliativos cuando existen lesiones orgánicas de los centros nerviosos.

4.^a La superioridad de este medio sobre los de Brown-Séquard y C. Paul depende de su misma sencillez; se encuentra al alcance de todo el mundo.

DR. RAMÓN SERRET.

SECCION OFICIAL

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

En la villa de Madrid, á 25 de Febrero de 1892, en el pleito que ante nós pende, en única instancia, entre partes, de la una, D. Manuel Ansó y Arenas, demandante, representado por el licenciado D. Leandro Antón y Ferrándiz, y de otra la Administración general del Estado, demandada, representada por el fiscal, sobre revocación de la real orden de 31 de Marzo de 1886, dictada por el Ministerio de la Gobernación y relativa al abono de honorarios devengados por el demandante:

Resultando que el director general de Beneficencia y Sanidad ordenó al inspector general de Salud pública, en comunicación fecha 18 de Septiembre de 1884, que nombrase una Comisión facultativa para que se trasladase á Santa Pola y emitiese dictamen acerca del carácter de la enfermedad que el rumor público aseguraba existir en dicha localidad, siendo nombrados para llevar á cabo el referido servicio D. Manuel Ansó y Arenas, subdelegado de Medicina de Alicante, y D. Nicolás Álvaro y Arroyo, oficial facultativo de la Inspección general de Sanidad, los cuales realizaron la comisión y formularon el consiguiente dictamen:

Resultando que en la instancia de 1.^o de Diciembre de 1885 solicitó Ansó de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, en concepto de indemnización ó recompensa por servicios prestados en la referida Comisión, la suma de 5.000 pesetas, basando su petición en su desempeño y en no ser el mencionado servicio de los que, como subdelegado de Medicina, venía obligado á prestar:

Resultando que el inspector de Salud pública D. Marcial Taboada, á cuyo informe pasó la mencionada solicitud, la informó desfavorablemente, por entender que aun siendo ciertos los hechos afirmados en la misma, se exageraban notablemente los peligros corridos por el solicitante, y que en todo caso Ansó había desempeñado su cometido en concepto de subdelegado de Medicina que era á la sazón en Alicante, no teniendo, por tanto, derecho á percibir otros honorarios que las dietas señaladas para servicios de esta naturaleza por la real orden de 18 de Junio de 1867:

Resultando que la Dirección general de Beneficencia y Sanidad resolvió de acuerdo con lo propuesto en el anterior informe, de cuya resolución se alzó Ansó ante el Ministerio de la Gobernación, dictándose por esto la real orden impugnada de 31 de Marzo de 1886, que vino á confirmar el acuerdo apelado, disponiendo que tan sólo se abonara al reclamante la cantidad de 24 escudos, que era lo que le correspondía percibir á tenor de la real cédula de 18 de Junio de 1867:

Resultando que el letrado D. Leandro Antón y Ferrándiz, apoderado al efecto por D. Manuel Ansó y Arenas, entabló en nombre de éste demanda contenciosa ante la

Sección de este nombre del Consejo de Estado, ampliándola en debida forma una vez declarada procedente, con la súplica de que se revoque la real orden impugnada de 31 de Marzo de 1886 y se disponga el abono á su representado de la cantidad de 5.000 pesetas por el servicio que prestó en Septiembre de 1884 examinando el estado sanitario de la villa de Santa Pola en virtud de una orden de la Dirección de Beneficencia y Sanidad:

Resultando que emplazado el fiscal, contestó á la demanda pidiendo la confirmación de la real ordeu, y en el acto de la vista ha alegado como perentoria la excepción de incompetencia de jurisdicción:

Visto, siendo ponente el consejero ministro D. Dámaso de Acha:

Considerando que es condición indispensable para la procedencia del recurso contencioso que la resolución reclamada emane de la Administración en el ejercicio de sus facultades regladas y que se estime lesionado un derecho preexistente amparado por un precepto legal expreso y categórico, á que la autoridad gubernativa hubiera debido ajustar sus actos:

Considerando que, según está declarado en repetidas decisiones, la regulación de emolumentos ó gratificaciones á funcionarios públicos que presten servicios especiales pertenece á la potestad discrecional de la Administración cuando no hay ley ni reglamento que fije la recompensa que deba otorgarse, doctrina que ha sido confirmada por el art. 4.^o, número 3.^o del reglamento publicado en 29 de Diciembre de 1890 para la sustanciación de los asuntos contencioso-administrativos y sus incidentes:

Considerando que el actor funda su demanda en la afirmación de no serle aplicable la real orden de 18 de Junio de 1867, por tratarse de un servicio especial distinto de los que como subdelegado de Medicina estaba obligado á practicar, con lo cual es notorio que él mismo coloca la cuestión en terreno que no es de la jurisdicción de este Tribunal:

Considerando que los litigios deben fallarse con arreglo á lo pedido y alegado por las partes, y que la excepción de incompetencia puede ser propuesta por aquéllas ó estimada por el Tribunal en cualquier estado del pleito:

Visto el art. 4.^o del reglamento citado de 29 de Diciembre de 1890, que en su número 3.^o declara que corresponden á la potestad discrecional las resoluciones «que niegan ó regulan las gratificaciones ó emolumentos no prefijados por una ley ó reglamento á los empleados públicos que presten servicios especiales»;

Fallamos que debemos declarar y declaramos incompetente á este Tribunal para conocer de la demanda interpuesta por D. Manuel Ansó y Arenas contra la real orden de 31 de Marzo de 1886.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la *Gaceta de Madrid* y se insertará en la *Colección legislativa*, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Félix García Gómez. — Dámaso de Acha. — El marqués de la Fuensanta del Valle. — José María Valverde. — Cándido Martínez. — Juan Facundo Riaño. — José Núñez de Prado.

Publicación. — Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Excmo. Sr. D. Dámaso de Acha, consejero de Estado y ministro del Tribunal de lo contencioso administrativo, celebrando éste audiencia pública en el día de hoy, de lo cual certifico como secretario.

Madrid, 25 de Febrero de 1892. — Licenciado, *Miguel de Castell*.

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 709,78; mínima, 703,44; temperatura máxima, 24°,8; mínima, 5°,0; vientos dominantes, NE., SE. y E.

Sigue el estado de la salud pública ofreciendo muy pocas variaciones respecto á lo que puede llamarse la cifra normal en la totalidad como en las variedades de enfermedades que se presentan. Los estados catarrales de las mucosas respiratoria y digestiva con reflejos generales febriles, son muy numerosos: también se presentan algunas neumonías y pleuresías agudas, revistiendo en los individuos de edad avanzada la forma *nota* ó bastarda de tendencia maligna. La mortalidad sigue siendo relativamente escasa.

CRONICA

Disentimiento. — El Dr. D. Eulogio Ruiz Casaviella (de Lerma) ha publicado y repartido una hoja para poner de manifiesto su falta de conformidad con el reglamento de la Asociación Médico-Farmacéutica de dicho partido y muy en particular con algunos de sus artículos (1.º, 11, 12, 14 y 15).

Lamentamos muy de corazón estos disentimientos, que á la postre redundan en descrédito de una clase que parece predestinada por fatal destino á no ponerse jamás de acuerdo, con lo que, ya que no otra cosa, conseguiría hacerse respetar de altos y bajos.

Memorias recibidas. — La Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona ha recibido para el concurso de 1892-93 las siguientes Memorias:

Topografías: 1.ª Bosquejo médico topográfico de Castelltersol; lema: *Hacer la felicidad de los pueblos equivale á higienizarlos* (Dr. Giné). — 2.ª La salud en Manresa (sin lema).

Epidemias: 1.ª Una epidemia de difteria en el pueblo de Malaguilla (Guadalajara); lema: *Medicamentum optimum cibus opportunus* (Celso). — 2.ª Observación de una epidemia; lema: *Morborum curatio ita fere institueretur si variolæ non adessent* (Cotugno). — 3.ª Estudio epidémico de la gripe en el Valle.... en 1891 y 1892; lema: *Prius est sapere, quam multa sapere*.

Buen pago. — Según leemos en la Prensa política, el médico de Laurahita (Ávila), Sr. Linacero, ha sido asesinado por el vecino de la misma localidad Francisco Díaz de Prado (a) *Ratolín*.

Para realizar su propósito aprovechó la ocasión de encontrar al Sr. Linacero solo en el campo, y descargándole por la espalda un palo en la cabeza le hizo caer á tierra.

El asesino, obstinado en terminar su obra á fuerza de palos, se ensañaba bárbaramente con su víctima mientras ésta le pedía de rodillas que no le matase.

Cansado de golpearle, y viendo que no moría, cogió por el cuello al médico, que era un anciano de setenta y nueve años, y lo estranguló.

El criminal, que ha sido detenido, está convicto y confeso.

Parece que el móvil que le impulsó ha sido un antiguo resentimiento, fundado en que el médico le recetó en cierta ocasión una medicina que él no quiso tomar, antojándosele que iba á morir envenenado.

Defunción. — Ha fallecido en Valencia, á últimos de la semana pasada, el Dr. D. Elías Martínez Gil, quien aunque de edad avanzada, conservaba en los últimos tiempos, y antes de su postrer enfermedad, gran energía física y extraordinario vigor intelectual.

El finado deja memoria gratísima y huella indeleble de su paso por el Museo Anatómico de la Facultad de Medicina de Valencia, al que dotó de piezas y ejemplares de inestimable valor científico, consiguiendo colocarle á gran altura y que fuera premiado en varias Exposi-

ciones. Desempeñó con gran celo y asiduidad la cátedra de Anatomía pictórica de la Escuela de Bellas Artes de dicha ciudad, puesto que hubo de dejar para ir á la Alcaldía hace próximamente dos años: era comisario de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, y en esta Corporación quedan bien patentes sus entusiasmos por todo lo que con el Arte se relaciona. Médico de gran clientela entre las familias más distinguidas de Valencia, dejó el ejercicio de la profesión cuando ya estaba entrado en años y cuando poseía una fortuna que le permitía dedicarse á sus estudios predilectos, sin tener que ocuparse de ganar el diario sustento.

Policlínica de la Beneficencia provincial. — Enseñanzas clínicas á cargo de los profesores Sres. Espina, Hergueta, Isla, Valenzuela, López Cerezo, Cisneros, Pérez Valdés, Bravo (D. A.), Viforcós, Hernández Briz, Huertas, Cebrián, Giol, Bravo (D. J.), Azúa, Mansilla, Elizagaray, Ramoneda, Valle y Madinaveitia.

Distribución y horas de estas enseñanzas: Clínica. — Mañana. — Espina (D. Antonio): Enfermedades del pulmón; de nueve á diez. — Hergueta (D. Simón): Clínica médica; á las ocho y media. — Isla (D. Enrique): martes y sábados, Enfermedades de la matriz y sus anejos; operaciones, los miércoles; de nueve á once. — Valenzuela (D. Francisco): Enfermedades del aparato respiratorio; á las nueve. — López Cerezo (D. Francisco): Sifiliografía y su clínica; á las nueve. — Cisneros (don Juan): martes, jueves y sábados, Enfermedades de la garganta, nariz y oídos; á las nueve. — Bravo (D. Antonio): Clínica quirúrgica general; á las nueve. — Rodríguez Viforcós (D. Alfredo): Enfermedades del aparato genito-urinario; á las nueve y media. — Hernández Briz (D. Baltasar): Clínica terapéutica; de nueve á diez. — Bravo (D. Juan): Clínica quirúrgica general; á las nueve y media. — Ramoneda (D. Leopoldo): martes, jueves y sábados, Clínica quirúrgica y demostraciones prácticas en el cadáver; á las nueve. — Madinaveitia (D. Juan): martes y sábados, Aparato digestivo; á las nueve.

Tarde. — Pérez-Valdés (D. Ricardo): Clínica médica y de niños; á las tres. — Huertas (D. Francisco): Clínica médica; de cinco á siete. — Cebrián (D. Víctor): Semiología médica y su clínica; á las cinco. — Giol (don Isidoro): lunes, miércoles, jueves y viernes, enfermedades del pulmón y del corazón; de cuatro á cinco. — Azúa (D. Juan): Dermatología y Sifiliografía; á las cuatro y media. — García Mansilla (D. Sinforiano): Oftalmología; á las cuatro. — López Elizagaray (D. Jacobo): Clínica médica; á las cuatro. — Valle (D. Rafael): miércoles y sábados, clínica médica; á las cuatro y media.

Conferencias. — Espina (D. Antonio): dos al mes, en lunes alternos, á las cuatro y media. — Valenzuela (don Francisco): dos al mes, en jueves alternos, á las cuatro y media. — López Cerezo (D. Francisco): lunes y viernes, á las cuatro. — Pérez-Valdés (D. Ricardo): miércoles, á las tres. — Cebrián (D. Víctor): dos al mes, en jueves alternos, á las cuatro y media. — Azúa (D. Juan): martes y sábados, á las cuatro y media. — Madinaveitia (D. Juan): dos al mes, en lunes alternos á las cuatro y media.

Nota. Las clínicas que no marcan día á la semana, serán diarias

RECOMENDAMOS eficazmente á nuestros suscritores la lectura de los dos anuncios del Sr. Medina, insertos en este número, JARABE DE QUEBRACHO y ELIXIR DE PAINA, tan elogiados por la Prensa y por los médicos.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, dirigida por el médico especialista D. Alfredo Gallego. Consulta de diez á doce y de tres á cinco. Hortaleza, 40, Madrid.

VÉASE el anuncio del Sr. Vivas Pérez: ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

Amparo núm. 102 y Ronda de Valencia, núm. 8.

TELÉFONO 552

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Y GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO)

Se publica todos los domingos.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periodico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases medicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

DON MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES

DON RAMÓN SERRET.—DON CARLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO

Precios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre; 8 semestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
España: 15 pesetas al año, que pueden pagarse en tres veces.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas en tres veces.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 332 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

INYECCION RAQUIN REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA
Contra los FLUJOS. No CAUSA IRRITACIÓN NI DOLOR.
Exíjase la Firma de RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

GOTA TODAS SUS COMPLICACIONES
CURADAS POR LAS PILDORAS Y POLVOS
SUPRESION DE LA ARTIGUE
DE LAS CRISIS MÁS VIOLENTAS. 30 AÑOS DE ÉXITO

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Pálidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Anuncios extranjeros. Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

Ayuntamiento de Madrid

Toda la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, apartado de Correos núm. 121. Madrid.— La Administración se halla establecida en la calle de la Magdalena, 36, 2.º izqda., y las horas de oficina son de nueve á tres los días no feriados.

Giro contra los suscritores.

Con fecha 15 del corriente hemos girado contra todos los suscritores que no habían abonado todavía la suscripción del año actual (1892). Rogámosles, pues, hagan efectivo el giro, que nos ocasiona **grandes dispendios** que no les cargamos en cuenta.

Los suscritores para quienes **no hemos encontrado giro** serán dados de baja muy en breve si no se ponen al corriente en sus pagos aunque sea remitiendo sellos en carta certificada.

Biblioteca de El Siglo Médico.

Los suscriptores á esta **Biblioteca** que están corrientes en los pagos han recibido en lo que va de año el cuaderno 2.º del tomo I y el tomo II completo de la notable obra de **Enfermedades de los niños** del ilustre paidópata Sr. Baginsky, y **en los primeros días de Diciembre** recibirán el magnífico **Tratado de Higiene** del Sr. Palmberg, que va ilustrado con numerosísimos grabados y contiene la legislación sanitaria de todos los países, incluso España (obra de más de 950 páginas). Tenemos en prensa también el **Suplemento á la Farmacopea-Formulario Universal** (que formará un abultado tomo), la **Terapéutica respiratoria** de Oertel (de la que se han hecho en el Extranjero numerosas ediciones), y el **Tratado de enfermedades de los ojos** del eminente oculista Sr. Fuchs. Igualmente tenemos en preparación otras obras que anunciaremos en breve.

VACANTES

La de médico titular — por renuncia del que fué nombrado — de Antillo de Campos (Palencia). Dotación 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales; además el que resulte agraciado sacará de los contratos que haga con los vecinos pudientes de 1.875 á 2.000 pesetas en metálico, que le serán satisfechas en el mismo tiempo, por cuartas partes. Solicitudes hasta el día 7 de Diciembre al alcalde D. Emiliano Castellanos.

— La de médico-cirujano — por renuncia — de Ages (Burgos). Dotación 265 fanegas de trigo y 100 pesetas de titular con los anejos de Barrios de Colina, Hiniestra, San Juan y Santovenia, con casa y leña como los demás vecinos. Dista de Burgos cuatro horas. Solicitudes hasta el 31 del corriente al alcalde.

— La de íd. íd. de Merca (Orense). Hab. 4.630. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de 200 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 8 de Diciembre al alcalde D. Bautista Outumuro.

— Una de las dos de íd. íd. — de nueva creación — de Salvatierra (Alava). Hab. 1.600. Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes, así como los de los pueblos inmediatos. Hay estación del ferrocarril. Solicitudes hasta el 8 de Diciembre al alcalde D. Pablo de Landazábal.

— La de íd. íd. y farmacéutico de Rairiz de Veiga (Orense). Hab. 4.400. Dotación 1.755 y 100 pesetas anuales respectivamente por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. El contrato se hará por cuatro años. Solicitudes hasta el 7 de Diciembre al alcalde.

— La de íd. íd. y farmacéutico — por falta de aspirantes la primera y por renuncia la segunda — de Beteta y de los pueblos de Tovar, Santa María del Val, Laguna Seca, Masegosa, Cueva del Hierro, Valtablado y Valsalobre (Cuenca). Dotación 500 pesetas anuales cada uno por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes de dichos pueblos que componen el partido, distantes todos una legua de Beteta, residencia de los facultativos. Solicitudes hasta el 9 de Diciembre al alcalde D. Timoteo Rodríguez.

— La de íd. íd. — por defunción — de Castrelo del Valle (Orense). Dotación 2.750 pesetas anuales por la asistencia de 299 familias pobres residentes en los 16 lugares que componen el partido médico, más las igualas con los vecinos pudientes. El contrato se hará por cuatro años. Solicitudes hasta el 9 de Diciembre al alcalde D. Antonio Núñez.

— La de íd. íd. de Bañobárez (Salamanca). Hab. 1.094. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 13 de Diciembre al alcalde D. Félix Honorato Fuentén.

— La de íd. íd. — por terminación de contrato — de Caparroso (Navarra), partido de Tafalla. Hab. 2.026. Dotación 1.000 pesetas anuales por Beneficencia, más las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Miguel Maldonado.

— La de íd. íd. de Gátova (Castellón). Hab. 1.220. Dotación 300 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y 1.700 pesetas de igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 11 de Diciembre al alcalde D. Vicente Romero.

(Véase la plana VI de los *Anuncios*.)

ELIXIR

DE

Protocloruro

DE HIERRO

CON HIPOFOSFITOS

DE VIVAS PÉREZ

Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PTAS.—MEDIA BOTELLA, 2,50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y

siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona.

Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

G. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

DIGESTIVO PODEROSO.

ELIXIR DE PAPAINA
(carica papaya)

DE

MEDINA.

Ultimo remedio de la Medicina moderna para facilitar las digestiones difíciles, y de excelentes y seguros resultados en los dolores de estómago, dispepsias, gastralgias, convalecencias lentas, vómitos, pérdida del apetito, etc., segun atestiguan los Doctores Moncorvo, Wurtz, Bouchut y otros.

Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y en las principales Farmacias de España y América.—Precio, 4 pesetas frasco.—Se remiten prospectos gratis.

PARATO ATMÍTRICO VALENZUELA

Inhalaciones permanentes de ázoe, naftol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del pecho.

Administración del oxígeno.

Folleto explicativo gratis.

Greda, 3 y 5, 3.º derecha, Madrid.

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

PREPARADO EN FRÍO É INALTERABLE

Ultimo remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la dispepsia y los catarros crónicos, ensayado y recomendado como tal por celebridades médicas y por los principales periódicos profesionales de Madrid, El Genio Médico, El Siglo Médico, la Revista de Medicina, El Jurado Médico, el Diario Médico-Farmacéutico, etc., etc.

PRECIO: Cinco pesetas frasco. Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid; y al por menor en las principales Farmacias de España y América.

NOTA IMPORTANTE. El Jarabe-Medina de Quebracho es el primero dado á conocer en España y recomendado por la Prensa profesional; exigase la firma y rúbrica de Medina en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermos, y para evitar falsificaciones.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO

DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

BARQUILLO, 1, FARMACIA

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ
Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta.—Frasco, 5 pesetas.—Barquillo, 1, farmacia Madrid.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELIXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | NEVRÓISIS ESTOMACALES | HASTÍO de los ALIMENTOS | CONVALENCIAS
DISPEPSIAS | VÓMITOS | DIGESTIONES DIFÍCILES | DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

MEDICACION CHLORHIDRO-PEPSICA

DISPEPSIA Anorexia Vómitos LIENTERIA

ELIXIR GREZ

CHLORIDRO-PEPSICOS Amargos y Fermentos digestivos

DOSIS: Una copita ó 2 á 3 pldoras á cada comida; Niños, 1 cucharada

PARIS, COLLIN y C^a, 49, Rue de Maubeuge, y en todas las farmacias

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA



HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

son los manantiales del Estado francés

Administración: 8, Boule^o Montmartre, PARIS

CÉLESTINS. Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE. Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar.

HOPITAL. Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVE. Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las solas, cuya extracción y embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Granulos de Catillon

Á 1 MIL. DE EXTRACTO NORMAL DE

ESTROFANTUS

Con estos granulos se han hecho las experiencias discutidas en la Academia de Medicina de Paris, en 1889, las que han demostrado que 2 ó 4 por dia, producen una diuresis pronta, reaniman el corazon debilitado hacen desaparecer la Asistolia, la Dispnea, la Opresion, el Edema, etc.

Puede continuarse su uso sin inconveniente.

GRANULOS DE CATILLON

á 1/10 Miligr. de ESTROFANTINA CRIST

TÓNICO DEL CORAZON

Evitar las imitaciones y las tinturas inertes.

Paris, 3, B^o S^t-Martin, y buenas Farmacias.

ENFERMEDADES DEL CORAZON - PALPITACIONES - HIDROPESIAS, etc.

DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE

Aprobada por la Academia de Medicina de Paris. — Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris.

Dosis por dia: Gránulos (1 á 3). — Solución para uso interno (10 á 30 gotas)

La VERDADERA DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lleva la Firma de sus Inventores y el Sello de la "UNION DES FABRICANTS" — DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Depósito Gr^{al}: F^{ca} COLLAS, 8, Rue Dauphine, Paris, y todas buenas Farmacias.

AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla

Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo

Ampollas Boissy con IODURO de ETILO

Alivio inmediato y curacion completa del ASMA

Ampollas Boissy con NITRITO de AMILO

Alivio inmediato y curación completa de ANGINAS de PECHO SÍNCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER

ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPE, ETC.

Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los paises cálidos

JARABE de IODURO de SODIO DE BOISSY

Potencia depurativa contra Sifilis, Escorótulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.

Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendôme.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DE DEHAUT

DEL DOCTOR DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimen os y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purg^o ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: Kava Fournier

Paris, 22, Place de la Madeleine

Medalla de ORO, Paris 1885

Medalla de Plata, Barcelona 1888

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, CALLE DE RIVOLI, 150. PARIS, y en todas las Farmacias
 El JARABE DE BRIANT recomendado desde su principio, por los profesores
 Laënnec, Thénard, Guersant, etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el
 año 1829 obtuvo el privilegio de invención. VERDADERO **CORPITE PECTORAL**, con base
 de goma y de ababoles, conviene sobre todo á las personas delicadas, como
 mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno á su eficacia
 contra los RESFRIADOS y todas las INFLAMACIONES del PECHO y de los INTESTINOS.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Moeréfulas, Eczema, Soriatis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Fleuras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.
 En París, Casa J. FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, 3^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Agua MINERAL FERRUGINOSA **OREZZA** CÓRCEGA Anemia Clorosis Dispepsia

La mas rica en Hierro y Ácido carbónico, sin rival en todas las AFECIONES procedentes del EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE ó de la INSUFICIENCIA de la NUTRICION. EN TODAS LAS FARMACIAS

Purgaciones blancas y Metritis CURADAS POR LOS OVULIDES VAGINALES GAUTHIER-ROBERT
 Marca depositada), 121, calle de Turenne, París — Muestras á los médicos.

LICOR del D^r **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
 F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
 VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

JARABE y Pastade **AUBERGIER** Toses Constipados Bronquitis INFLUENZA

con Lactucarium

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Para la curacion de las AFECIONES de los PULMONES y de los BRONQUIOS, calma la TOSE y suprime el INSOMNIO.
 F. COMAR é Hijo, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — EN TODAS LAS FARMACIAS

PEPTONA COLLAS
 Preparada con la PEPSINA BOUDAULT
 Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1889

La PEPTONA COLLAS es enteramente asimilable. Aun ha sido inyectada directamente en las venas, sin que se haya encontrado trazas de ella en la orina.
 Preséntase bájo la forma de unos polvos muy ligeros, muy solubles en el agua, en el caldo y en el vino. Su gusto, análogo al de la carne asada, se armoniza muy bien con el del caldo. La PEPTONA COLLAS representa como valor nutritivo diez veces su peso de carne.
 FARMACIA COLLAS, 8, Rue Dauphine, PARIS

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D^r CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialment á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodricas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1888.

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas En la Exposición Paris 1878
 EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA Fournier

Ph. de la Madeleine-PARIS - rue Chauveau Lagarde

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor FOURNIER. 22, Pl. de la Madeleine Paris. Depósito en todas Farmacias

Nevrósis **JARABE COLLAS**
 Con Bromuro doble de Potasa y de Litiato

Dosis: 2 ó 3 CUCARADAS POR DIA

El Bromuro de Litiato es el mas poderoso de todos los sedativos en el tratamiento de las enfermedades nerviosas, pues este Bromuro contiene 1,95 de Bromo por cien partes.
 Depósito: FARMACIA COLLAS 8, Rue Dauphine, Paris

DISPÉPSIAS - GASTRALGIAS **Pepsina Boudault**

« Al prescribir sencillamente: Pepsina, el farmacéutico se halla obligado a no dar sino la del Codex. Esta pepsina no debe peptonizar sino 20 veces su peso de fibrina, mientras que la Pepsina Boudault peptoniza 50 veces su peso. »

« El Vino y el Elixir de pepsina del Codex no deben peptonizar mas que la mitad de su peso de fibrina; mientras que el Vino y el Elixir de Pepsina Boudault, peptonizan dos veces su peso de fibrina, ó sea cuatro veces más. »

— La de médico-cirujano — por traslado — de Camarma de Esteruelas (Madrid), partido de Alcalá de Henares. Habitantes, 427. Dotación 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por Beneficencia, más las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 7 de Diciembre al alcalde D. Agustín Díaz.

— La de id. id. de La Zoma (Teruel). Dotación 25 pesetas anuales por Beneficencia y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 10 de Diciembre al alcalde.

— La de id. id. — por dimisión y traslado — de Castel de Cabra (Teruel). Hab. 620. Dotación 100 pesetas anuales por Beneficencia y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 10 de Diciembre al alcalde D. Juan García.

— La de id. id. — por renuncia — de Monasterio de Rodilla (Burgos). Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y 300 fanegas de trigo de iguales con los vecinos pudientes de los pueblos que componen el partido y son: Monasterio, Villaescusa la Solana, Piedrahita, Santa María del Invierno, Temiño y Caborredondo, distante el que más 5 kilómetros de esta villa, donde tendrá su residencia el profesor, pudiendo además contratar con el puesto de la Guardia civil y varios empleados de la vía férrea. Solicitudes hasta el 13 de Diciembre al alcalde D. Pedro Núñez.

— La de id. id. y farmacéutico de San José (Baleares). Hab. 3.753. Dotación 625 y 200 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 27 del corriente al alcalde D. José Tur.

— La de id. id. de Lezuza (Albacete). Hab. 2.787. Dotación 1.650 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia á las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 14 de Diciembre al alcalde D. Pedro Martínez Sáez.

— La de id. id. — por renuncia — de Azuebar (Castellón), partido de Segorbe. Hab. 800. Dotación 2.000 pesetas anuales por la asistencia de todo el vecindario. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Vicente Muria.

La de id. id. de Olivares (Cuenca). Hab. 1.240. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de 50 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 14 de Diciembre al alcalde D. Angel García.

— La de id. id. de Maquirriain y sus agregados Olleta y Sansoain, pertenecientes al valle de Orba (Navarra), partido de Tafalla. Dotación 300 pesetas por la asistencia de 30 familias pobres. Además, una Sociedad de mayores contribuyentes abonará 300 pesetas en metálico y 380 robos de trigo. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Jenaro Flamarique.

Aviso al Público.

Los médicos en general, no sólo en España, sino que también en todos los países, y especialmente en los más adelantados de Europa, recomiendan para la conservación de la salud y la curación de la generalidad de las enfermedades, el uso frecuente de los purgantes suaves y naturales, rechazando el empleo como perjudicial y contraproducente de todos los enérgicos ó fuertes; y en este caso no existe ni es fácil hallar otro producto que llene completamente estas condiciones más que las aguas minero-medicinales naturales de

Carabaña

sódico-sulfuradas, producto salúfero extraordinario; reúnen, á la vez que la reconocida dulzura y suavidad al obrar, la eficacia y seguridad del efecto, regenerando la economía y el organismo, depurando la sangre alterada por los humores en general; el empleo de preparaciones químicas ó de aguas purgantes, fuertes é irritantes, producirá resultados contrarios y peligrosos; que el público pida y exija con gran cuidado las botellas originales de verdaderas aguas de

Carabaña

en todas las farmacias y droguerías del Universo, á las que todas las naciones han concedido las más grandes distinciones, además de **ocho diplomas de honor y diez medallas de oro.**

INSTITUTO

DE

Vacunación

VALVERDE, 30 Y 32. MADRID

TARIFA

Una ternera vacunífera..	150 pts.
Una pústula en glicerina.	25 —
Un tubo con linfa.	4 —
Un cristal con linfa.	3 —
Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera.	15 —
Por una vacunación á domicilio, con tubo.	10 —
Por una vacunación en el Instituto, Valverde, 30.	5 —

Se remiten pedidos á provincias.

A los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento, acompañando el importe del certificado anticipadamente.

Valverde, 30 y 32
MADRID



TODOS los herniados (quebrados) obtienen alivio y curación radical con los aparatos del especialista D. PEDRO RAMÓN.

RECOGE - vientres especial. Excelente invento para evitar y reducir el volumen del vientre y aliviar los padecimientos crónicos del estómago, intestinos y matriz.

Consultorio Ortopédico, de once á una y de cinco á siete. Carmen, 84, 1.º, Barcelona. — Pídase el folleto; se remite á todas partes.

Los aparatos P. Ramón llevan el nombre de su autor.

LA MARGARITA

EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Segun la PERLA DE SAN CARLOS, doctor D. Rafael Martinez Molina, con esta agua se tiene

LA SALUD Á DOMICILIO

En el último año se han vendido

Más de DOS MILLONES DE PURGAS

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 36 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende tambien en todas las farmacias y droguerías.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo y reumáticos ¿por qué sufrís? Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los HOSPITALES. Pedídlas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL POR MAYOR. Furest y C.º, en comandita.—Gerona.

HEMOGLOBINA SOLUBLE

del Dr. PIZÁ

CÁPSULAS EUPEPTICAS. JARABE

Principio ferruginoso natural. Reparador de los glóbulos de la sangre.

El mejor reconstituyente contra la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general.

Cápsulas, frasco 3 pesetas • Jarabe, frasco 2'50 pesetas

DR. PIZÁ. Plaza Pino, 6. — BARCELONA — y principales farmacias

LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA

(ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Direccion general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodosfórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón microscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodosfórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 40 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de **Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, para la curación de las enfermedades urinarias.

El remedio más inocente y que cura más pronto la **Blenorragia**, sobre todo cuando va acompañada de hemorragia, son las cápsulas eupépticas dosificadas de esencia de

SANDALO DEL DR. PIZA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Catorce años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos que diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; G. Ortega, León, 13, Madrid, y principales de España.

A los Aficionados al buen TE

Bajo la sencilla denominación de **Té especial**, la **Compañía Colonial** ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitios **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8**, un **Té negro superior**, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en **elegantes cajitas chinescas** de metal, al módico precio de **una peseta cajita** de 60 gramos (quince tazas).

La **Compañía Colonial** expende además diferentes clases de **tés negro, verde y mezcla**, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la **Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.**

TRATADO DE MATERIA FARMACÉUTICA Y VEGETAL por el catedrático de esta asignatura Dr. D. Juan R. Gómez Pamo. Esta obra, que formará dos volúmenes de unas 700 páginas cada uno, aparece por cuadernos, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,25 en provincias. Se ha publicado el cuaderno 1.º — Para los pedidos, D. Nicolás Moya, Carretas, 8, Madrid.

SOBRE LA TRANSMISIBILIDAD DE ENFERMEDADES POR MEDIO DE LA VACUNA POR EL DR. D. RAMON SERRET

Véndese este opúsculo, al precio de **una peseta**, en esta Administración.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR EL DR. FONT Y MARTI

Segun la fórmula publicada en *La Farmacia Española* (1884), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día.—Precio, 5 pesetas frasco.—Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado. farmacia del Dr. Font. (434 trip.º)

POCION RECONSTITUYENTE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DR. FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, *ioduro ferroso*, sino también á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, *hipofosfitos de cal y sosa*, etc. Precio: con hierro y quina, 4 pesetas; con *lacto-fosfato de cal* ó *hipofosfitos*, 5 pesetas; con *creosota*, 5 pesetas. Unico depósito en Madrid: calle de Caballero de Gracia 23 duplicado, farmacia de Dr. Font y Marti. (434 trip.º)

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍISIS Y LAS TUBERCULÓSIS
Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo. 4. Madrid.

CÁPSULAS RAQUIN

Las únicas Cápsulas de Gluten

APROBADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS.

**COPAIBATO DE SOSA - COPAIBA - CUBEBA
ALQUITRÁN - TREMENTINA, etc.**

Constituyen el modo de administración más perfecto y más racional de las sustancias balsamo-resinosas. La Capsula de gluten, como no revienta en el estómago, protege en efecto la mucosa estomacal contra el contacto irritante de los medicamentos, de donde resulta la ausencia de eructos y de nauseas y la tolerancia perfecta de las vías digestivas para los medicamentos tomados bajo esta forma.

DOSIS. — 3 á 12 Cápsulas de Copaibato de Sosa (de 0,40), contra la BLENORRAGIA;

3 á 18 Cápsulas de Cubeba ó de Copaiba (de 0,50), con ó sin adición de otras sustancias, contra BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARRO VEJIGAL, AFECCIONES de la PRÓSTATA, LEUCORREA, CRUP, BRONQUITIS, CATARRO PULMONAR, AFECCIONES del CUTIS, etc.

2 á 8 Cápsulas de Alquitrán ó de Trementina (de 0,25), contra BLENORRAGIA CRÓNICA, LEUCORREA, BRONQUITIS, CATARRO PULMONAR ó VEJIGAL, ASMA, NEURALGIA, etc.

Es una falsificación cualquiera frasco que no lleve la firma de Raquin y el Sello de la "Union des Fabricants"
FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

JARABE DE DENTICIÓN

del DR DELABARRE

Jarabe sin narcótico, recomendado desde 20 años por los Facultativos

Empleado en fricciones en las encías, facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición.

Exijase la Firma Delabarre, y el Sello de la "Union des Fabricants".

OTROS PRODUCTOS del D^r DELABARRE: Agua, Pasta y Polvos dentíficos (orientales); Mixture desecativa, Licor clorofénico, Cimento de Gutapercha, para la cura de las muelas cariadas; Estuches dentales; Cepillos para los dientes; jabones, etc.

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

APIOL de los D^{res} Joret & Homolle

El APIOL es el específico de los desórdenes menstruales, Amenorrea, Dismenorrea y Metrorragia, que dependen, sobre todo de un trastorno de la inervación vaso-motriz del útero y de los ovarios. Pero este producto es con frecuencia falsificado. El APIOL puro, único cuya eficacia haya sido comprobada, especialmente en el hospital de la Piedad, es el de los inventores, los D^{res} JORET & HOMOLLE

DOSIS: 1 caps. (20 centigramos) mañana y noche durante 5 á 6 días, en la época próxima de las reglas.
MEDALLAS en las Expos Univ^{as}: LONDRES 1862 - PARIS 1889

Depósito G^{al}, Farm^a BRIANT, 150, Rue Rivoli, Paris.

FRASCOS CUENTA-GOTAS



sistema Dr. J. Traube y A. Kattenfildt.

Nos permitimos llamar la atención de los señores médicos hacia nuestros

FRASCOS CUENTA-GOTAS DE MEDICINA

De la mayor importancia es la igualdad de las gotas, que no puede alcanzarse á tal grado con ningún otro pesa-gotas.

Todo médico que ordena gotas con nuestro frasco pesa-gotas, tiene la seguridad que el número de gotas recetado da siempre el mismo volumen de medicina, no importando se cuente con cualquier ejemplar de nuestros frascos. Muestras y prospectos detallados gratis y franco.

W. Limberg & C^o, fábrica de vasos, en Gifhorn (Alemania).

Depositarío en España: D. M. de Casademunt, calle Aribau, 5 y 7, Barcelona.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

Enfermedades del Pecho

Jarabe Pectoral

DE

P. LAMOUREUX

Antes, Farmacéutico

45, Calle Vauvilliers, Paris.

El Jarabe de Pierre Lamouroux es el Pectoral por excelencia como edulcorante de las tisanas, á las cuales comunica su gusto agradable y sus propiedades calmantes.

(Gaceta de los Hospitales)

Depósito General: 45, Calle Vauvilliers, 45, PARIS
Se vende en todas las buenas farmacias.

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK

PARIS



1888

1889

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Menorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40^a
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

CLOROSIS — ANEMIA

Jarabe y Grajeas

DE PROTO IODURO DE HIERRO

de F. GILLE

Ex-Interno de los Hospitales de Paris.

Estos preparados ocupan hoy el primer puesto entre los ferruginos, pues reúnen todas las condiciones exigidas por la terapéutica moderna:

**PUREZA — SOLUBILIDAD
INALTERABILIDAD.**

DEPOSITO GENERAL: 45, Rue Vauvilliers, PARIS

Se vende en todas las buenas farmacias.